

RESOLUCIÓN DEL SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA ORDINARIA PARA 2023 DE 63 BECAS DE COLABORACIÓN COFINANCIADAS CON EL BANCO SANTANDER, PARA LA FORMACIÓN EN DIFERENTES SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, A FAVOR DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN DICHA UNIVERSIDAD

Vistas las solicitudes de cobertura de becas de formación por la Comisión de creación de del catálogo de oferta de becas remitidas por diferentes servicios de esta Universidad, atendiendo a la disponibilidad de tiempo, medios humanos y materiales y, en definitiva, de conformidad con la oferta formativa de esta Institución, este Rectorado resuelve hacer pública la siguiente convocatoria de becas de colaboración en diferentes servicios y centros de la Universidad Rey Juan Carlos, financiada por el Banco de Santander y de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA. Normativa aplicable

Es de aplicación a la presente convocatoria la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por R.D. 887/2006, de 21 de julio.
- Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.
- L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Estatutos de esta Universidad, aprobados mediante Decreto 22/2003 de 27 de febrero (BOCM de 05 de marzo de 2003), modificados mediante Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio de 2010).
- Normas de ejecución de los presupuestos de la Universidad Rey Juan Carlos para 2023.
- Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023.
- Normativa para la tramitación de subvenciones a conceder por la Universidad Rey Juan Carlos, aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de septiembre de 2018.
- Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2023-2024, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.
- Normativa autonómica y general concordante que resulte de aplicación con carácter subsidiario.

SEGUNDA. Objeto.

El objeto de la presente Resolución es convocar la adjudicación de **63 becas** de colaboración con una duración aproximada de once meses (1 de septiembre de 2023 a 31 julio de 2024, excluido agosto) para la realización de las actividades contenidas en el Anexo I a la presente convocatoria a fin de perfeccionar los conocimientos de los adjudicatarios de dichas becas en alguno de los Servicios o Centros de la Universidad Rey Juan Carlos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16



Ante la imposibilidad de establecer una fecha concreta para la incorporación a su formación práctica de los estudiantes que resulten beneficiarios, debido a los plazos que deriven de la mera tramitación de la presente convocatoria, se estima que el comienzo se produzca entre el **1 y el 30 de septiembre de 2023**, finalizando el día **31 de julio de 2024**.

Aquellos estudiantes que están en la actualidad disfrutando de una beca, esta no podrá tener una duración superior a 2 años a contar desde su inicio, en cumplimiento de lo previsto en el último párrafo del artículo 3 del Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023, salvo que, excepcionalmente, se acuerde de forma motivada y con el fin de completar la adecuada formación del becario/a y no interrumpir el plan de formación, la extensión de la beca hasta el 31 de julio de 2024, siempre y cuando el estudiante cumpla el resto de requisitos establecidos en la convocatoria y conforme a lo previsto en la misma. En este caso, el tutor/a y responsable de la beca de colaboración emitirán un informe motivado a la sección de Becas de Colaboración que será valorado por el Vicerrectorado de Estudiantes.

TERCERA. Régimen Jurídico.

La relación jurídica establecida con el beneficiario de las becas de colaboración objeto de la presente convocatoria, la consideración de becario de formación y el disfrute de la correspondiente beca, no tendrá, en ningún caso efectos jurídico-laborales entre el becario y la Universidad Rey Juan Carlos, por lo que, en consecuencia, la concesión de esta beca no implicará ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con dicha Universidad, más allá de lo expresamente establecido en la presente normativa, ni presupondrá compromiso alguno de contratación posterior por parte de dicha Institución.

Con el fin de poder adjudicar las becas contenidas en la presente convocatoria y favorecer con la mayor inmediatez posible la formación práctica de sus beneficiarios, **se declara la tramitación de urgencia del presente procedimiento**, al amparo del artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTA. Dotación.

La cuantía individual de la beca será la especificada en el Anexo I de la presente convocatoria, y su importe se abonará por mensualidades vencidas. En todos los pagos se efectuará la correspondiente retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la cotización a la Seguridad Social conforme al Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social o normativa que resulte aplicable. Esta ayuda económica no tendrá en ningún caso la naturaleza de salario.

La cuantía correspondiente a la mensualidad de septiembre (o del mes de inicio de la beca, y ello en función de los plazos de tramitación de la presente convocatoria) se abonará de forma proporcional a la fecha de incorporación a su plan de formación del beneficiario, dado lo establecido en base SEGUNDA de la presente convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16



El ingreso de su importe se realizará, por parte de la Universidad Rey Juan Carlos, en la cuenta del Banco de Santander designada por el beneficiario, y en la cual debe figurar titular o cotitular.

QUINTA. Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Estar matriculado en el plazo de presentación de solicitudes en la Universidad Rey Juan Carlos en enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Oficiales de Grado o de Máster. Debiéndose mantener en la misma titulación durante todo el periodo de duración de la beca.
- b) Reunir los requisitos académicos establecidos en esta convocatoria.
- c) No estar en posesión o en disposición legal de obtener un título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, excepto si dicha titulación es requisito académico que ha permitido al estudiante matricularse en alguna titulación oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.
- d) No podrá ser beneficiario de la Beca de Colaboración, quien, habiendo disfrutado de ella con anterioridad, su nombramiento haya sido revocado por incumplimiento de sus obligaciones sin causa justificada. Así como quién haya renunciado a la beca sin causa justificada.
- e) Aquellos estudiantes que lleven 2 años como becarios en un Servicio o Centro, no podrán continuar disfrutando de dicha beca en el mismo Servicio, Centro o Departamento de la Universidad Rey Juan Carlos, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023, y en la base segunda de esta convocatoria.
- f) Los beneficiarios de las presentes becas de colaboración deberán figurar como titular o cotitular de una cuenta bancaria del Banco de Santander, en la cual poder recibir la dotación especificada en la presente convocatoria.
- g) El beneficiario, con carácter previo a recibir la ayuda de la beca, debe estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, lo que acreditará mediante la realización de una declaración responsable en el formulario de solicitud en la plataforma de becas de colaboración, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. También deberá acreditar no encontrarse incurrido en ninguna de las prohibiciones contenidas en el artículo 13 de la LGS, no ser deudor por reintegro de otras subvenciones que le hayan sido concedidas y asumir el compromiso de mantener estos requisitos durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de derecho de cobro de la subvención.

Estos requisitos deben cumplirse desde la presentación de la solicitud hasta la finalización del disfrute de la beca.

El beneficiario, cuando termine su Grado o Máster y, por tanto, pase a estar en disposición de obtener su título, deberá comunicarlo, al igual que cuando se produzca cualquier otra modificación, incluido un cambio de titulación con la que optó a esta convocatoria, que afecte al cumplimiento de los requisitos indicados al Servicio de PAU, Títulos y Becas, mediante escrito presentado en registro o en la Sede Electrónica.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16

La pérdida del cumplimiento de los requisitos supone la finalización del disfrute de la beca desde la fecha en que se produzca.

SEXTA. Duración de las becas.

El periodo de duración de las becas es el que figura en la Base Segunda de la presente convocatoria. Agosto será inhábil a todos los efectos, incluso en el aspecto económico.

El disfrute de la beca se verá finalizado cuando el beneficiario deje de reunir cualquier requisito establecido en la Base Quinta de la presente convocatoria, así como por cualquiera de las circunstancias y/o incumplimiento de las obligaciones contempladas en el vigente Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023, lo cual supondrá la inmediata revocación de la beca, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran originarse por parte del beneficiario a efectos académicos y disciplinarios.

La interrupción si fuese definitiva y voluntaria (renuncia) por voluntad del adjudicatario de la beca tendrá que ser comunicada oficialmente, y por escrito, al Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas, a través de Registro o Sede Electrónica, con **15 días de antelación**, siempre indicando la causa de la renuncia y la **fecha final** en la que decide terminar la beca.

El período de disfrute de las becas podrá ser prorrogado por un período como máximo igual al establecido en la Base Segunda, y siempre que el beneficiario continúe cumpliendo los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en el Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023.

SÉPTIMA. Condiciones de disfrute.

El beneficiario de las becas contenidas en la presente convocatoria se someterá, en cuanto al régimen de derechos, obligaciones e incompatibilidades, a lo establecido en los artículos 5 y 8 del vigente Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023; además, deberá cumplir las prescripciones contenidas en la presente convocatoria, y demás obligaciones contenidas en el artículo 14 y concordantes de la Ley de 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones así como demás normativa autonómica y general concordante que resulte de aplicación con carácter subsidiario, desde la presentación de la solicitud hasta la finalización de la beca.

Asimismo, el beneficiario estará obligado a comunicar cualquier modificación que se produzca en los mismos, al Servicio de PAU, Títulos y Becas, mediante escrito presentado en registro.

OCTAVA. Plan de formación.

En cumplimiento del artículo 5 del Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023, cada becario dispondrá de un plan de formación, elaborado por cada tutor o responsable correspondiente y custodiado en el Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16

El tutor o responsable velará por el cumplimiento del plan de formación orientando al estudiante en las tareas asignadas. El tutor/a o responsable de la beca de colaboración emitirá dos informes de seguimiento de evaluación, uno intermedio y otro final, de cada uno de los becarios de formación conforme a las competencias y acciones previstas a desarrollar en su plan de formación. Una primera evaluación se realizará a lo largo del mes de diciembre 2023 (informe de seguimiento intermedio), y la otra al finalizar el periodo de beca (informe de seguimiento final). En el caso de que el estudiante renuncie a la beca adjudicada, el tutor/a o responsable de la beca emitirá el informe de seguimiento final.

El tutor/a o el responsable de la beca elaborará los mencionados informes de seguimiento de evaluación cumplimentando el formulario correspondiente de evaluación, que se pondrá a su disposición en la sección de Becas de Colaboración, con el fin de acreditar la consecución de los objetivos por parte del beneficiario durante la beca de formación. El informe podrá ser favorable (se aconseja la continuidad de la beca de formación) o no favorable (no se aconseja la continuidad de la beca de formación). En el caso de que el informe sea no favorable, se requerirá la motivación de dicha valoración. Si alguno de los informes realizados por el tutor y el responsable de la beca es no favorable, podrá suponer la suspensión o finalización de la beca de formación. Ambos informes deberán estar firmados por el tutor y el responsable de la beca de colaboración.

NOVENA. Procedimiento y plazo de solicitud.

Las solicitudes se formalizarán a través de la Plataforma de Becas Santander www.becassantander.com y la plataforma de solicitud de Becas de Colaboración ubicada en la página web de la Universidad, cumplimentando el formulario disponible:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/oficina-del-estudiante/929-becas-y-ayudas#becas-de-colaboracion-urjc>

El estudiante que quiera solicitar la beca de colaboración debe cumplimentar los datos en ambas plataformas para poder optar a la misma.

Los candidatos seleccionados en la resolución de adjudicación tendrán un plazo de **10 días hábiles**, tras la publicación de la misma, para cursar su aceptación a través de la plataforma de becas del Banco Santander (www.becas-santander.com). Si el candidato no cursa la aceptación de la ayuda en el plazo señalado se entenderá que renuncia a la ayuda concedida.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

La presentación de la solicitud supone la plena aceptación de las bases reseñadas en la presente convocatoria y subsidiariamente del Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023, así como su cumplimiento, desde la presentación de la solicitud hasta la finalización de la beca.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16



Los estudiantes pueden presentar sólo una solicitud con un máximo de 8 opciones de becas a elegir, indicando el orden de preferencia de ellas.

Cada solicitud irá acompañada de la siguiente documentación, que se presentará únicamente on line y en formato pdf, insertándola en la plataforma de solicitud de Becas de Colaboración:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, o Documento de Identidad de Extranjero del solicitante junto a la fotocopia de su pasaporte.
2. Currículum Vitae detallado sobre el historial académico y, en su caso, profesional del solicitante, junto con la documentación justificativa de las actividades complementarias y otros cursos realizados.
3. Documento acreditativo del número de afiliación a la Seguridad Social.
4. Certificado académico oficial con nota media, sólo para los estudiantes que no hayan cursado su titulación oficial en la Universidad Rey Juan Carlos.
5. En caso de acreditar la realización de estudios cursados en el extranjero, deberá acompañarse la correspondiente homologación emanada del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
6. Informe de Vida Laboral.
7. Declaración responsable del solicitante para justificar que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En caso de que alguno de los interesados en el procedimiento no pueda acceder a realizar la solicitud en la dirección web indicada, podrá dirigirse al correo electrónico becas.colaboracion@urjc.es, o mediante alguno de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DÉCIMA. Lista de Admitidos y Selección de Candidatos.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y examinada la documentación, desde el Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas se elaborará un **listado provisional de admitidos y excluidos**, con indicación de las causas de exclusión, que será publicado en Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, para que, en el plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el día siguiente a su publicación, los interesados puedan subsanar los defectos observados.

Una vez examinada la documentación aportada en la fase de subsanación y alegación se emitirá Resolución con el **listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas**, indicando en este último caso las causas de exclusión. Los referidos listados se expondrán en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.

El estado de tramitación del procedimiento podrá consultarse, en cualquier momento del mismo, en la Plataforma de Becas de Colaboración ubicada en la web de la Universidad: <https://gestion4.urjc.es/becascolaboracion/login> y en el Servicio de Becas, dirigiéndose a su correo electrónico: becas.colaboracion@urjc.es.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16

Se constituirá una Comisión de Selección y Valoración presidida por la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos, y en la que actuarán como vocales, como representante del PAS la Directora del Área Académica, como representante del profesorado el/la Directora/a de la Escuela de Másteres Oficiales, un representante del Consejo de Estudiantes, y como secretaria de dicho órgano colegiado el/la Jefe de Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas.

Esta Comisión garantizará el ejercicio de derecho de recusación y la justificación de las causas de abstención, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Junto a la publicación de listados definitivos de admitidos y excluidos se publicará nominalmente los miembros de la Comisión de Valoración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.3.a de la citada Ley 38/2003.

La valoración de los aspirantes la realizará el tutor designado por el vicerrector, director o responsable de cada beca, y la introducirá en la Plataforma de Becas de Colaboración. El reparto será realizado por la aplicación considerando tanto la nota final obtenida como la prioridad de elección indicada por el candidato. El resultado de la misma será revisado por la Comisión de Selección y Valoración, que velará por el cumplimiento de las normas expuestas en esta convocatoria y la observancia de los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como su forma de acreditarlos para garantizar las condiciones de efectiva concurrencia y de acuerdo con el siguiente baremo:

- a) Expediente académico: hasta 5 puntos, una vez aplicados a la nota media obtenida en la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes coeficientes correctores a los que hace referencia el artículo 8, en función de las Ramas o Áreas de Conocimiento, de la Convocatoria de Becas de Carácter General para el curso académico 2023-2024, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios, de la Secretaría de Estado de Educación, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estudios del área de Arquitectura e Ingeniería 1,17
 - Estudios del área de Ciencias 1,11
 - Estudios del área de Ciencias de la Salud 1,05
 - Estudios del Área de Ciencias Jurídicas y Sociales 1,00
 - Estudios del Área de Artes y Humanidades 1,00
- b) Otros estudios y actividades complementarias (idiomas, informática, etc.), valorándose exclusivamente aquellos méritos que vengan acreditados documentalmente: hasta 2,5 puntos.
- c) Adecuación del perfil del candidato al servicio donde recibirá su formación: hasta 2,5 puntos.

Las solicitudes que no cumplan con las características especificadas para cada beca incluidas en el Anexo I de esta convocatoria, correspondientes a la titulación prioritaria y al perfil solicitado, podrán ser excluidas por parte del evaluador debido a que no se les considera con la formación suficiente o adecuada para desarrollar las tareas que permitan al becario conseguir el objetivo del programa formativo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16

UNDÉCIMA. Resolución de adjudicación.

Finalizada la evaluación de las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección y Valoración elaborará un **listado provisional de adjudicatarios** que será publicado en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos frente al cual los interesados podrán formular **alegaciones** en un plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente a dicha publicación.

Transcurrido el plazo de alegaciones, y una vez examinadas las mismas, el Vicerrectorado de Estudiantes, órgano gestor de la convocatoria, formulará propuesta de resolución definitiva de beneficiarios, que será elevada al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Rey Juan Carlos, quien emitirá **Resolución de adjudicación** que será publicada en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos.

La resolución emanada del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta (por silencio) del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

El plazo máximo de resolución y notificación será de seis meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

DECIMOSEGUNDA. Nombramiento de Becarios.

Se realizará mediante la extensión de credencial de Becario a favor de los candidatos seleccionados, quienes firmarán el compromiso de aceptar y cumplir las tareas y el horario que se establezca. La no formalización de la Beca por parte del beneficiario dentro del plazo concedido, se entenderá como renuncia a la misma.

DÉCIMOTERCERA. Cobertura de Vacantes y listas de esperas.

La aprobación y ejecución de esta convocatoria ordinaria para la adjudicación de becas de formación en la Universidad Rey Juan Carlos, conlleva la confección de una lista de espera para cada tipo de beca. La lista de becarios suplentes estará integrada por aquellos aspirantes que no resulten adjudicatarios de dichas becas de colaboración ordenados por la nota final obtenida.

Cuando una beca de Colaboración quede vacante por renuncia, se ofrecerá al candidato que ocupe la primera posición en la lista de espera de esa modalidad de beca. En caso de que rechace esta oferta de adjudicación de la beca, se le eliminará exclusivamente de esta lista de espera y se ofrecerá al inmediato siguiente de dicha lista.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16



Lista de espera genérica

En caso de que alguna lista de espera se quede vacía de solicitantes o que la Universidad Rey Juan Carlos oferte un programa formativo dotado con beca durante el periodo de duración de esta convocatoria, se elaborará una **lista de espera genérica** que estará constituida por los estudiantes solicitantes de beca de colaboración que no la hayan obtenido en ninguna de las modalidades convocadas.

Los integrantes de esta lista se ordenarán por la nota media del expediente académico resultante, una vez aplicados los coeficientes correctores por áreas de conocimiento recogidos en la base décima de esta convocatoria.

La gestión de esa lista la realizará el Servicio de Pruebas de Acceso, Becas y Títulos, adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes, que solicitará al responsable de la beca ofertada que evalúe a los solicitantes con el mismo baremo que para la adjudicación general conforme a citada base décima de la presente convocatoria. Para las becas de nuevos programas formativos, el resultado de la evaluación del mismo será revisado por la Comisión de Selección y Valoración, que velará por el cumplimiento de las normas expuestas en esta convocatoria, la observancia de los principios de igualdad, mérito y capacidad, y además elevará la propuesta de concesión de las becas al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Rey Juan Carlos quien emitirá Resolución de adjudicación.

En caso de que el adjudicatario de una beca seleccionado de la lista de espera genérica rechazase la beca ofertada, se le eliminará de esta lista genérica y se ofrecerá al inmediato siguiente.

DECIMOCUARTA. Revisión y pérdida de la beca.

La revisión del procedimiento de adjudicación de las becas contenidas en la presente convocatoria, así como las causas que conllevan la pérdida de las mismas, se atenderá a lo estipulado en el artículo 14 del Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023.

DECIMOQUINTA. Terminación de la Beca.

Las becas concedidas se extinguirán por la concurrencia de alguna de las causas expuestas en el artículo 15 del vigente Reglamento de Becas de la Universidad Rey Juan Carlos de 10 de febrero de 2023 y por el incumplimiento de los requisitos estipulados en la base quinta de esta convocatoria.

DECIMOSEXTA. Partidas Presupuestarias.

Los costes que dimanen de la presente convocatoria pueden alcanzar una cantidad máxima de 426.026,37€ si empezaran el 1 de septiembre, se harán con cargo al Vicerrectorado de Estudiantes, a la aplicación presupuestaria 30.VC.ES.ES 422A 483.00 "Becas, formación y otras" y 30VCES.422A.483.07 como se detalla en el ANEXO I.

DECIMOSÉPTIMA. Protección de datos.

Los datos personales recogidos se incorporarán al sistema de tratamiento de datos de la UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16

El tratamiento de los datos personales tiene como **finalidad** todas aquellas actividades relacionadas con la gestión y seguimiento de becas y ayudas, financiadas por el Banco de Santander, y en concreto con la tramitación del alta de los usuarios en la Plataforma de Becas de Colaboración, así como la gestión del Programa de Becas de Colaboración URJC-Santander, para la formación en diferentes servicios de la Universidad, entre otros. La URJC tratará los datos personales de forma lícita, leal, con adecuación al principio de transparencia y a los fines para los que se recaban los datos; limitándose a lo necesario para el cumplimiento de sus fines y respondiendo a la exactitud de los datos personales.

El **responsable** del tratamiento de los datos recabados en este impreso es el Vicerrectorado de Estudiantes, y serán utilizados por el personal del Servicio de Pruebas Acceso, Títulos y Becas.

La **base jurídica** que permite el tratamiento de los datos personales para el desarrollo de las finalidades incluidas anteriormente, será el consentimiento del interesado, pudiendo revocarlo en cualquier momento, sin efecto retroactivo, si así lo desea.

El interesado deberá autorizar expresamente la **cesión** de los datos facilitados a la entidad Grupo Santander con la finalidad de gestionar la tramitación del Programa de Becas financiado por el Grupo Santander. Con independencia de lo dicho anteriormente, los datos personales **no se cederán** a terceros, excepto en los supuestos establecidos por la legislación aplicable. Sus datos personales podrán ser empleados también para la elaboración de encuestas de opinión por la URJC, y para realizar estudios estadísticos, históricos o científicos previa disociación de los datos.

La URJC **conservará** los datos durante el tiempo necesario para el cumplimiento de los mencionados fines o hasta que el interesado solicite su supresión o revoque el consentimiento otorgado. Posteriormente, podría ser de aplicación la obligación de bloqueo impuesta por la legislación vigente y solo por el plazo de prescripción previsto en las mismas.

El interesado puede **ejercer sus derechos** de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad ante el responsable del tratamiento, cuya dirección es calle Tulipán s/n, 28933, Mostoles, o mediante correo electrónico dirigido a la dirección protecciondedatos@urjc.es.

Observaciones: Aquellos datos que aparezcan marcados como obligatorios en el correspondiente formulario, son necesarios para poder gestionar adecuadamente las solicitudes. Para obtener más información en relación con estas cuestiones, se puede consultar la página <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos>

DECIMOCTAVA. Recursos.

Contra la presente resolución de convocatoria, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, según lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16



DECIMONOVENA.

Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en la presente convocatoria en género masculino, como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

VIGÉSIMA

La concesión de las presentes ayudas se efectúa en régimen de concurrencia competitiva, según el art. 23.2 d) de la ley 38/2003, General de Subvenciones.

El Rector

ID DOCUMENTO: Htec5ph31r
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica/>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16

ANEXO I

Convocatoria de Becas de Colaboración dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes para la formación en diferentes servicios de la Universidad Rey Juan Carlos.

CODIGO	Nº DE BECAS	CUANTÍA/MES	SS	HORAS/SEM ANA	DURACIÓN BECA 12 meses	TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL IMORTE BECAS SIN SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL IMPORTE DE LAS BECAS
A1	21	470,00 €	58,09 €	20H	1 de septiembre de 2023 a 31 de julio de 2024	13.418,79 €	108.570,00 €	121.988,79 €
A2	42	600,00 €	58,09 €	25H	1 de septiembre de 2023 a 31 de julio de 2024	26.837,58 €	277.200,00 €	304.037,58 €
	63					40.256,37 €	TOTAL	426.026,37 €

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	05-06-2023 09:20:16



CÓDIGO	HORAS	Nº DE BECAS	ÓRGANO/ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DE LA BECA	CAMPUS	TURNO	PERFIL DEL ESTUDIANTE* (Titulaciones prioritarias) COMPLEMENTOS CURRICULARES A VALORAR	
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES. Observatorio del Estudiante de la URJC	Observatorio del Estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos	Móstoles	Mañana	- Grado en Ciencias de la salud - Grado en Psicología. - Grado en Máster oficial. COMPLEMENTOS: - Cursar el penúltimo o último curso de las titulaciones anteriormente indicadas o estar matriculados en títulos de máster oficial relacionados. - Manejo de Excel (avanzado) y/o programas similares de manejo estadístico. - Conocimientos de estadística y metodología de la investigación. - Generación de contenidos web y redes sociales.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: - Capacidad de organización y planificación. - Capacidad de gestión de la información. - Capacidad de resolución de problemas. - Capacidad de trabajar en equipo. - Mostrar sensibilidad hacia problemas sociales. - Mostrar sensibilidad ante injusticias personales, ambientales e institucionales. - Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas y las comunidades. - Ser capaz de diseñar estudios y aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTE: - Recabar información sobre las acciones de los observatorios del estudiante universitarios nacionales e internacionales. - Colaborar en el diseño, realización y análisis de entrevistas y cuestionarios de evaluación de las necesidades y sensibilidades del estudiantado. - Colaborar en la gestión de la convocatoria de proyectos del observatorio del estudiante. - Redactar notas de prensa que promocionen las acciones del observatorio y los hallazgos derivados de sus proyectos.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES. Información y Orientación Universitaria	Servicio de Orientación e Información al Estudiante. Comunicación Interna con el estudiante	Móstoles	Mañana	- Grado en Periodismo - Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Publicidad - Grado en Publicidad-Marketing COMPLEMENTOS: - Redes Sociales - Diseño gráfico - Marketing Digital - Wondershare - Filmora - Audacity - Photoshop - Genial.ly - Canva - Wordpress - Blogspot - Prezi - Timeline	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: Competencias transversales - Capacidad de desarrollar competencias digitales y expresión gráfica - Capacidad de organización y planificación. - Capacidad de gestión de la información. - Capacidad de autonomía, creatividad y flexibilidad - Capacidad de resolución de problemas. - Capacidad de trabajar en equipo - Pensamiento analítico - Innovación en la elaboración de contenidos Competencias específicas - Promover la colaboración entre los distintos departamentos y servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y de su área académica - Evaluación de resultados. - Proteger la reputación de la institución mediante el uso de herramientas de análisis y seguimiento en redes sociales a través de los soportes de comunicación interna del Vicerrectorado de Estudiantes, como redes sociales, mail corporativo, contenidos para pantallas de comunicación, newsletter, página web, etc. - Diseño de contenidos gráficos y videotutoriales - Gestión y planificación de la comunicación interna - Diseño de campañas de comunicación - Análisis de necesidades para el desarrollo de imagen corporativa - Propuesta y estudio de nuevos soportes de comunicación para la difusión de información académica - Mejorar la comunicación institucional interna y externa - Ser capaz de diseñar y realizar entrevistas/evaluaciones con fines de mejora del programa de orientación preuniversitaria y de las necesidades del estudiantado en los procesos de información y orientación universitaria ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE: Redes Sociales, Diseño gráfico y Marketing Digital - Desarrollo de la Identidad corporativa del Servicio de Información y Orientación Universitaria y Alumni - Configuración de la imagen corporativa en redes sociales y soportes del servicio. - Elaboración puntual de contenidos para soportes gráficos o digitales (post, folleto, roll-up) - Gestión de las cuentas corporativas en twitter y linkedin Redacción periodística y relaciones con los medios - Puesta en marcha de la estrategia de contenidos académicos para los soportes de información y atención al estudiante. Medios audiovisuales - Posible grabación y edición de vídeos de promoción y difusión de procesos académicos. - Generación de contenidos para perfiles en redes sociales. Eventos y Formación - Participación en el desarrollo de eventos institucionales de orientación universitaria.

A2	25h	1	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. Servicio de Innovación Docente y Educación Digital	Producción Audiovisual	Madrid (Vicálvaro)	Mañana	- Grado en Comunicación audiovisual COMPLEMENTOS: - Edición de Vídeo (Premier). - Postproducción After Effects - Manejo básico de cámara y equipos de sonido. - Adobe Photoshop y Adobe Illustrator.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: - Aprender a diseñar y realizar distintos tipos de recursos audiovisuales tanto en estudio como en exteriores. - Aprender y conocer distintas herramientas de elaboración, edición y postproducción de vídeos educativos. - Conocer y desarrollar los principales elementos que conforman el desarrollo de una identidad visual. - Adquirir la capacidad de adaptación a las dinámicas de trabajo. - Adquirir la capacidad de atención al detalle. - Capacidad de aportar nuevas ideas y soluciones. - Responsabilidad en el entorno laboral. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE: - Grabación en estudio. - Grabación de vídeo multicámara en exteriores y registro de sonido. - Edición y postproducción de vídeos educativos. - Diseño de la identidad visual de los MOOC.
A2	25h	2	VICERRECTORADO DE PROFESORADO. Política de Personal Docente e Investigador	Política de Personal Docente e Investigador (Unidad de Prospectiva de PDI)	Móstoles	Mañana	'Todos los grados de las Ramas de Informática y Telecomunicaciones *Excepto matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado. COMPLEMENTOS: - Manejo Avanzado de sistemas de programación, incluyendo Visual Basic, Python, R u otros lenguajes, orientados al procesamiento de texto y la gestión de datos estadísticos. - Manejo Avanzado de paquetes informáticos, incluidos Excel (tablas dinámicas, Power Query), bases de datos y otros sistemas de visualización de datos (e.g. Power BI). - Capacidad de desarrollo informático en sistemas de gestión de la información. - Nivel de inglés correspondiente al B2. - Conocimiento de la organización de la URJC.	'CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: - Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos. - Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad. - Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos. - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. - Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión informática. - Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad informática. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE: - Desarrollo de aplicaciones de gestión informática con acceso a bases de datos. - Elaboración de sistemas y aplicaciones para el procesamiento e integración de datos procedentes de múltiples fuentes (bases de datos, sistemas de ficheros, data frames, etc). - Generación automática y semiautomática de informes de visualización de datos. - Integración de plataformas de visualización de datos y procesamiento de series temporales, incluyendo entornos de data warehouse (en principio, Power BI). - Elaboración de aplicaciones web simples, a partir de plataformas low-code. - Asignación de tareas abiertas y seguimiento hasta haber desarrollado, de forma contrastada, la autonomía necesaria.
A2	25h	1	VICERRECTORIADO DE ESTUDIANTES. Casa del Estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos	Casa del Estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos	Móstoles	Mañana	'- Grado en Educación. - Grado en Periodismo. - Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa. - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. - Grado en Relaciones Internacionales. -Grado en Turismo. También se aceptarán grados o másteres de ámbitos similares que cumplan con los complementos curriculares a evaluar. COMPLEMENTOS: - Participación activa en labores del programa de orientación preuniversitaria y otras actividades de la vida universitaria relacionadas con las líneas estratégicas de la Casa del Estudiante. - Experiencia demostrable en organización de eventos y actividades dedicadas a la dinamización de la vida universitaria. - Conocimiento de la normativa y reglamentos de la Universidad Rey Juan Carlos. - Conocimiento del sistema de	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: - Ampliar y desarrollar los conocimientos y las habilidades en torno a la organización de eventos, el protocolo y las actividades en el ámbito universitario. - Desarrollar las capacidades comunicativas, la creatividad, las competencias digitales y las herramientas de diseño y expresión gráfica. - Gestionar recursos y proyectos de trabajo. - Aprender a trabajar en equipo, aumentar la capacidad de liderazgo, gestionar personas y gestión de conflictos. - Adquirir autonomía, flexibilidad, responsabilidad, iniciativa y gestión de trabajo propias. - Fomentar el sentido de pertenencia a la institución. - Conocer la normativa universitaria. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE: - Recibir seminarios de formación sobre las capacidades y competencias a desarrollar (comunicación, liderazgo, gestión de conflictos...). - Organizar eventos y actividades para la Casa del Estudiante destinados a cumplir con las líneas estratégicas de este servicio. - Colaborar en el diseño y en las labores destinadas al aumento de la participación estudiantil en la Universidad, a la mejora de la formación de los estudiantes y a la creación de espacios de diálogo. - Apoyar en el diseño y en la realización de las labores orientadas a la dinamización de la vida universitaria, aumentar la cohesión, el orgullo y el sentido de pertenencia a la Universidad Rey Juan Carlos. - Auxiliar en la gestión de las distintas convocatorias de proyectos estudiantiles, y otras ayudas, pertenecientes a la Casa del Estudiante. - Ayudar en la atención a los estudiantes. - Colaborar en la generación de contenido web y RRSS de la Casa del Estudiante. - Participar en el diseño y difusión de la imagen corporativa de la Casa del Estudiante en la Universidad y en las redes sociales.

A2	25h	1	ESCUELA DE INGENIERÍA DE FUENLABRADA. Laboratorios docentes EIF - Aeroespacial	Laboratorios docentes EIF - Aeroespacial	Fuenlabrada	Mañana	- Grado en Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación - Grado en Ingeniería Aeroespacial en Vehículos -Grado en Aeroespaciales -Grado en Ingeniería Aeroespacial en Transportes y Aeropuertos -Dobles Grado Sistemas Telecomunicaciones e Ingeniería Aeroespacial. COMPLEMENTOS: - Conocimientos de neumática. - Conocimientos de hidráulica. - Nociones de sistemas de vuelo.	‘CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: Competencias transversales - Capacidad de desarrollar competencias digitales y expresión gráfica - Capacidad de organización y planificación. - Capacidad de gestión de la información. - Capacidad de autonomía, creatividad y flexibilidad - Capacidad de resolución de problemas. - Capacidad de trabajar en equipo - Pensamiento analítico - Innovación en la elaboración de contenidos Competencias específicas - Promover la colaboración entre los distintos departamentos y servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y de su área académica - Evaluación de resultados. - Proteger la reputación de la institución mediante el uso de herramientas de análisis y seguimiento en redes sociales a través de los soportes de comunicación interna del Vicerrectorado de Estudiantes, como redes sociales, mail corporativo, contenidos para pantallas de comunicación, newsletter, página web, etc. - Diseño de contenidos gráficos y videotutoriales - Gestión y planificación de la comunicación interna - Diseño de campañas de comunicación - Análisis de necesidades para el desarrollo de imagen corporativa - Propuesta y estudio de nuevos soportes de comunicación para la difusión de información académica - Mejorar la comunicación institucional interna y externa - Ser capaz de diseñar y realizar entrevistas/evaluaciones con fines de mejora del programa de orientación preuniversitaria y de las necesidades del estudiantado en los procesos de información y orientación universitaria ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Configuración y mantenimiento de los laboratorios docentes del área de Ingeniería Aeroespacial (Hangar del Campus de Fuenlabrada). - Configuración y mantenimiento de ordenadores con el sistema operativo Windows y software específico de Ingeniería Aeroespacial. - Manejo y mantenimiento de equipación específica de aeronaves.
A2	25h	2	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ESTRATEGIA. Unidad de Diversidad	Formación Práctica Especializada para la Unidad de Diversidad	Móstoles	Una de mañana y una de tarde	- Grado en Psicología - Grado en Trabajo Social - Grado en Terapia Ocupacional - Grado en Educación Primaria. - Máster en Psicología General Sanitaria - Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas. - Grado en Comunicación y Problemas Socioculturales - Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales. *En caso de que no existan candidaturas de grado de los estudios indicados se podrán valorar también candidaturas de: Ciencia Política y Gestión Pública, Comunicación Audiovisual, Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa, Diseño Integral y Gestión de la Imagen, Ciencia e Ingeniería de Datos. COMPLEMENTOS: - Formación en diversidad sexual y/o étnico-cultural. - Participación en proyectos de cooperación, investigación o innovación relacionados con la diversidad sexual y/o étnico-cultural. -Participación en congresos, cursos de formación complementaria, jornadas, seminarios y publicaciones relacionadas con la diversidad sexual y/o étnico-cultural. - Experiencia de voluntariado y cooperación en organizaciones e instituciones relacionadas con la diversidad sexual y/o étnico-cultural. - Conocimientos de Informática, campus virtual, bases de datos, software de	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: El proyecto formativo se irá desarrollando a través de diferentes actividades que permitan la adquisición de competencias especializadas en el campo de la atención a la diversidad sexo-genérica y sociocultural. Capacidades Transversales: - Desarrollo del razonamiento lógico y crítico. - Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas. - Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo. - Capacidad de comunicación oral. - Capacidad de gestión de la información. - Planificar el propio trabajo. - Capacidad de trabajo en equipo. - Capacidad reflexiva y autocrítica. - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo Capacidades Específicas - Identificar y saber analizar los procesos de emergencia de nuevas problemáticas y nuevos objetos de conocimiento referidos a la diversidad sexual, identidad de género y étnico-cultural. - Desarrollar la participación en trabajos y proyectos de investigación dentro del ámbito sexo-genérico y étnico-cultural en contextos interdisciplinares. - Capacidad de elaborar y evaluar reflexiva y críticamente programas y protocolos de acompañamiento relacionados con los ámbitos sexo-genéricos y étnico-culturales. - Detectar, identificar y analizar problemas de situaciones de discriminación, realizando un acercamiento crítico e interseccional a las diversas concepciones y prácticas que sustentan esas situaciones de violencia, así como las variables que la componen, prestando especial atención a situaciones de mayor vulnerabilidad por orientación sexual, identidad de género, procedencia y cultura. - Diseñar estrategias de prevención, detección e intervención tendentes a su resolución y a la promoción de contextos equitativos, corresponsables y sostenibles socialmente entre la comunidad Universitaria. - Capacidad para llevar a cabo un trabajo de investigación que combine las fuentes y metodologías de la investigación especializada con la capacidad analítica y de divulgación. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Apoyo al desarrollo de las actuaciones contempladas en la Unidad de Diversidad en sus ámbitos sociocultural y sexo-genérico mediante: - Colaboración en la atención a la comunidad universitaria (PDI, PAS, estudiantes). - Colaboración en actividades de concienciación que impliquen la visibilidad y el empoderamiento de la diversidad en el entorno de la URJC. - Colaboración en la programación y difusión de actividades formativas y de investigación. - Apoyo en la realización de evaluaciones, actividades de difusión e informes.

A2	25h	1	SERVICIOS INFORMÁTICOS. Servicio Microinformática	Servicio Microinformática Campus Móstoles	Móstoles	tarde	Cualquiera de escuelas ETSII y EIF COMPLEMENTOS: - Inglés y Experiencia en servicios de atención a usuarios	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocer el Área de Microinformática de la Universidad y sus procesos de soporte. - Competencias en tareas de este área: instalación de sistemas operativos, clonado de equipos, atención de incidencias básicas, atención en el aula de docencia. - Habilidades en el trato con usuarios informáticos: empatía, gestión del conflicto, aprender a tratar a las personas a las que se ofrece un servicio informático. - Encontrarse en un entorno laboral real con un fuerte componente de trabajo en equipo: puntualidad, organización, responsabilidad, trato con los compañeros. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - El estudiante aprenderá las tareas que realiza el equipo de Microinformática del Campus y colaborará en las más sencillas. - Estas tareas son instalación de ordenadores, resolución de incidencias sencillas del puesto de usuario y comprobación de funcionamiento de diversos servicios: audiovisuales, comunicaciones, myApps. - El estudiante recibirá la formación adecuada para realizar todas las tareas, y los medios necesarios para llevarla a cabo.
A2	25h	1	ESCUELA DE INGENIERÍA DE FUENLABRADA. Laboratorios docentes EIF - Sistemas Telecomunicación	Laboratorios docentes EIF - Sistemas Telecomunicación	Fuenlabrada	Mañana	- Grados en Ingeniería de Telecomunicaciones: - Grados en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y multimedia - Tecnologías Telecomunicación - Telemática - Sistemas Telecomunicación - Doble Grado en Sistemas de Telecomunicaciones e Ingeniería Aeroespacial - Doble Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones y ADE - Grado en Ingeniería Robótica Software. COMPLEMENTOS: - Sistemas Operativos MS Windows y Linux. - Conocimientos de electrónica. - Conocimientos Arduino y Raspberry Pi. - Conocimiento en el uso de equipos e instrumental específico de circuitos eléctricos. - Inglés nivel intermedio.	‘CAPACIDADES Y COMPETENCIAS: - Clonación y configuración de equipos. - Atención a incidencias en los laboratorios docentes del área de Telecomunicación (Señal, electrónica, Física, etc.). - Manejo de los aparatos y sistemas electrónicos (osciloscopios, fuentes de alimentación, multímetros, generadores de señal, etc.). - Uso de software específico de ingeniería acústica. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Administración y configuración de sistemas operativos Windows y GNU/Linux. - Configuración y mantenimiento de hardware de los laboratorios docentes de señal, electrónica, física, acústica, etc. - Configuración de software de ingeniería acústica, electrónica y señal.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES. Área de Proyectos y Relaciones Internacionales	Universidades Europeas EULIST	Móstoles	Mañana	- Periodismo - Publicidad y Relaciones Públicas - Relaciones Internacionales COMPLEMENTOS: Idiomas dentro del MCER (distinto de Inglés B2): a. Inglés C1- C2 b. Otros idiomas.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis y síntesis - Capacidad de gestión de la información - Resolución de problemas - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica - Capacidad de aprender de forma autónoma - Conocimiento de la organización de la URJC - Conocimiento del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y de las políticas educativas de la Unión Europea - Manejo de idiomas para la comunicación y difusión de mensajes en diferentes plataformas - Conocimiento de diferentes aspectos de la comunicación y la divulgación científica ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE 1. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las titulaciones prioritarias: El/la estudiante se incorporará a la unidad dentro del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales que se ocupa de la gestión de EULIST-URJC, y concretamente del work package liderado por la URJC: Outreach, engagement and tranfers. Concretamente las acciones de formación previstas serán: - Aprender a diseñar un plan de comunicación en colaboración con el tutor - Colaborar en la creación de contenidos para la web de EULIST en colaboración con el tutor - Aprender a elaborar notas de prensa para difundir las actividades de la alianza a los medios de comunicación - Aprender a organizar eventos y material para la divulgación científica - Conocer las herramientas y recursos para la ciencia ciudadana. - Apoyar en la organización de eventos tanto nacionales como internacionales - Participar en las actividades de comunicación y diseminación del proyecto - Colaborar activamente en la gestión de las redes sociales, colaborando con los técnicos - Apoyar en la gestión del día a día en un proyecto internacional, participando con las partes interesadas de las otras universidades miembro de la Alianza EULiST - Apoyar a los técnicos de EULIST en la elaboración de propuestas competitivas, ayudando en la búsqueda de datos que aporten valor añadido en las partes de un proyecto:

A1	20h	2	RECTORADO. Radio URJC	Radio Universidad Rey Juan Carlos	Fuenlabrada	Mañana	- Comunicación Audiovisual y CAU en dobles titulaciones. - Periodismo y Periodismo en dobles titulaciones. - Ingeniería de Telecomunicaciones (Imagen y Sonido). COMPLEMENTOS: Se valorará especialmente la formación y experiencia previa en la operación y control técnico de sonido, redacción de noticias, diseño gráfico y creación de contenidos audiovisuales.	‘CAPACIDADES Y COMPETECIAS - Conocimiento del medio radio. - Conocimiento de la estructura organizativa. - Conocimiento de los procesos de producción. - Conocimiento de los procesos creativos. - Conocimiento de los procesos técnicos. - Conocimiento de los procesos de planificación. - Conocimiento de los tipos de producción. - Creación y producción de contenidos sonoros. - Creación de contenidos escritos. - Creación de contenidos gráficos. - Utilización de las técnicas y procesos en la organización radiofónica. - Gestión de técnicas y procesos de producción radiofónica. - Organización de los materiales sonoros y visuales. - Ambientación musical de los contenidos sonoros. - Incorporación y trabajo en equipo. - Supervisión y capacidad crítica de los contenidos producidos. - Toma de decisiones organizativas. - Interrelación en macro y micro equipos de trabajo. - Planificación y desarrollo de los recursos técnicos y humanos. - Responsabilidades organizativas y de coordinación. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Operación técnica de sonido: control de mesas de mezclas digitales y analógicas; grabaciones con sistemas digitales; operación con microfonía. - Gestión de la programación, transmisión y codificación de la señal sonora. - Diseño y realización de contenidos, comunicación corporativa, noticias (gráficas, escritas y sonoras), documentación, desarrollo de aspectos creativos relacionados con los contenidos radiofónicos.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN. Microinformática y Atención al Usuario	Microinformática y Atención al Usuario	Madrid (Vicálvaro)	Tarde	Se priorizarán las titulaciones de la ETSII, y de la EIF relacionadas con la Ingeniería de Telecomunicación y en último lugar, otras Ingenierías. COMPLEMENTOS: - Inglés - Experiencia en servicios de atención a usuarios	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocer el Área de Microinformática de la Universidad y sus procesos de soporte. - Competencias en tareas de este área: instalación de sistemas operativos, clonado de equipos, atención de incidencias básicas, atención en el aula de docencia. - Habilidades en el trato con usuarios informáticos: empatía, gestión del conflicto, aprender a tratar a las personas a las que se ofrece un servicio informático. - Encontrarse en un entorno laboral real con un fuerte componente de trabajo en equipo: puntualidad, organización, trato con los compañeros. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - El estudiante aprenderá las tareas que realiza el equipo de Microinformática del Campus y colaborará en las más sencillas. - Estas tareas son instalación de ordenadores, resolución de incidencias sencillas del puesto de usuario y comprobación de funcionamiento de diversos servicios: audiovisuales, comunicaciones, myApps. - El estudiante recibirá la formación adecuada para realizar todas las tareas, y los medios necesarios para llevarla a cabo.
A1	20h	2	RECTORADO. Radio URJC	Radio Universidad Rey Juan Carlos	Fuenlabrada	Tarde	- Comunicación Audiovisual y CAU en dobles titulaciones. - Periodismo y Periodismo en dobles titulaciones. - Ingeniería de Telecomunicaciones (Imagen y Sonido). COMPLEMENTOS: Se valorará especialmente la formación y experiencia previa en la operación y control técnico de sonido, redacción de noticias, diseño gráfico y creación de contenidos audiovisuales.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS La beca en RADIO URJC tiene previsto el desarrollo de las siguientes capacidades y competencias: - Conocimiento del medio radio. - Conocimiento de la estructura organizativa. - Conocimiento de los procesos de producción. - Conocimiento de los procesos creativos. - Conocimiento de los procesos técnicos. - Conocimiento de los procesos de planificación. - Conocimiento de los tipos de producción. - Creación y producción de contenidos sonoros. - Creación de contenidos escritos. - Creación de contenidos gráficos. - Utilización de las técnicas y procesos en la organización radiofónica. - Gestión de técnicas y procesos de producción radiofónica. - Organización de los materiales sonoros y visuales. - Ambientación musical de los contenidos sonoros. - Incorporación y trabajo en equipo. - Supervisión y capacidad crítica de los contenidos producidos. - Toma de decisiones organizativas. - Interrelación en macro y micro equipos de trabajo. - Planificación y desarrollo de los recursos técnicos y humanos. - Responsabilidades organizativas y de coordinación. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE Respecto a las actividades a realizar por los estudiantes dentro de su proceso formativo en RADIO URJC, destacan: - Operación técnica de sonido: control de mesas de mezclas digitales y analógicas; grabaciones con sistemas digitales; operación con microfonía. - Gestión de la programación, transmisión y codificación de la señal sonora. - Diseño y realización de contenidos, comunicación corporativa, noticias (gráficas, escritas y sonoras), documentación, desarrollo de aspectos creativos relacionados con los contenidos radiofónicos.

A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL. Servicio de Infraestructura Tecnológica	Comunicaciones Unificadas LAN/WAN	Móstoles	Mañana	- Ciencia e Ingeniería de Datos - Diseño y Desarrollo de Videojuegos - Ingeniería de Computadores - Ingeniería de la Ciberseguridad - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación - Ingeniería en Telemática - Ingeniería Informática COMPLEMENTOS: - Certificaciones en fabricantes de ciberseguridad o tecnologías en telecomunicaciones. - Certificaciones en MS Teams	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis y síntesis. - Capacidad de gestión de la información. - Resolución de problemas. - Toma de decisiones. - Trabajo en equipo. - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica. - Capacidad de aprender de forma autónoma. - Conocimiento de la organización de la URJC. - Conocimiento de recursos y plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes. - Manejo de paquete office. - Idiomas. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Aprendizaje y formación en tecnologías LAN/WAN. - Manejo de consolas de configuración herramientas de gestión de dispositivos de red. - Programación. - Automatización de procesos. - Valoración del mercado actual y búsqueda de herramientas para la solución de problemas específicos de la Sección de Comunicaciones. - Investigación y puesta en marcha de pruebas de concepto de necesidades del Servicio. - Lectura de documentación y cursos en otros idiomas.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES. Unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales (NEE)	Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (NEE)	Móstoles	Mañana	- ADE - Derecho - Cualquier Doble grado que emplee ADE o Derecho - Organización Industrial - Tecnologías Industriales COMPLEMENTOS: - ADE - Derecho - Cualquier doble grado que implique ADE o Derecho - Organización Industrial - Tecnologías industriales	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS Competencias Generales: - Capacidad de análisis y síntesis - Capacidad de gestionar la información - Resolución de problemas - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica - Capacidad de aprender de forma autónoma - Conocimiento de la organización de la URJC - Conocimiento de recursos y plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes Competencias Específicas: - Gestionar y planificar entrevistas personales, previas a la emisión del informe de adaptación del estudiante - Implementar adaptaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad y/o NEE - Ser capaz de detectar e identificar posibles dificultades y necesidades específicas, en función del tipo de discapacidad y/o NEE, implementando acciones que faciliten la reducción de estas diferencias. - Ser capaz de fomentar la reducción de la desigualdad entre los estudiantes con discapacidad y/o NEE. - Ser capaz de fomentar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y de promover oportunidades de aprendizaje para estudiantes con discapacidad y/o NEE. - Concienciación de la prevención, el diagnóstico y la intervención, para que los estudiantes puedan cursar sus estudios en igualdad de condiciones que el resto. - Ser capaz de detectar y presentar propuestas de soluciones a las barreras arquitectónicas que impiden que el entorno de la URJC sea accesible - Ser capaz de maximizar la gestión de los recursos públicos. - Ser capaz de recopilar y analizar información del servicio, relacionada con la discapacidad y NEE, solicitada desde diferentes recursos e instancias, ya sean internos o externos a la universidad - Ser capaz de discernir las competencias de la unidad de atención a personas con discapacidad y NEE, y ser capaz de derivar las consultas a otros servicios, cuando éstas exceden nuestra competencia. - Ser capaz de mediar con las partes implicadas -normalmente docente-estudiante- en los posibles desacuerdos derivados de la implementación de las medidas vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Recibir formación vinculada al conocimiento y manejo de situaciones asociadas a la discapacidad física, sensorial, intelectual, necesidades educativas especiales y trastornos del neurodesarrollo, etc. - Buscar información sobre la unidad de discapacidad y necesidades educativas especiales y su papel dentro de la URJC: funcionamiento, prestación de servicios, objetivos, competencias, etc. - Colaborar en las entrevistas de valoración de los estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales. - Realizar, con supervisión, informes de adaptaciones específicas, siguiendo la normativa vigente. - Revisar informes recibidos de orientadores, directores o tutores de los centros de estudios de los estudiantes que van a realizar la EVAU, haciendo propuestas de adaptación si fuera necesario. - Diseñar actividades encaminadas a la inserción laboral de personas con discapacidad. - Proponer medidas que aumenten la accesibilidad de los estudiantes a la universidad en colaboración con la unidad de prevención de riesgos laborales - Buscar y redactar notas de prensa, noticias, etc. que, por su interés, sean susceptibles de ser publicadas en la página web de la unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales - Elaboración de dossiers informativos y difusión de las aportaciones y logros de la red SAPDU (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad).

A2	25h	1	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. CINTTEC	Innovación y Transferencia	Móstoles	Mañana	- ADE - Derecho - Cualquier Doble grado que impleque ADE o Derecho - Organización Industrial - Tecnologías Industriales COMPLEMENTOS: ADEDERECHO, CUALQUIER DOBLE GRADO QUE IMPLIQUE ADE O DERECHO, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	‘CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de trabajo en grupo. - Capacidad de comunicación - Competencias digitales - Capacidad de gestión de procesos de transferencia e innovación ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaborar en la actualización de la página web del CINITEC y el CEI. - Colaborar en la actualización del programa de gestión de patentes. - Apoyo a la gestión de proyectos de innovación y transferencia. - Colaborar en la preparación de propuestas de proyectos de transferencia. - Colaborar en la difusión de convocatorias.
A1	20h	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ESTRATEGIA. Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	Voluntariado y Cooperación al Desarrollo	Móstoles	Mañana	-Grado en Relaciones Internacionales -Grado en Ciencia Política y Gestión Pública -Grado en Derecho -Grado en Economía -Grado en Trabajo Social -Grado en Turismo -Grado en Marketing COMPLEMENTOS: • Experiencia en voluntariado y cooperación. Se valorarán además los conocimientos de: -Inglés nivel medio/alto (adjuntar las copias de los certificados en el CV). -Otros idiomas (adjuntar las copias de los certificados en el CV). -Normativa básica sobre Cooperación Internacional en las Universidades Españolas. -Legislación aplicable a actividades de voluntariado. Escenario normativo sobre protección internacional y refugio. - Desarrollo de actividades vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Formación en competencias básicas y específicas para el desarrollo de actividades de voluntariado en diferentes escenarios (social, ambiental, etc.). - Formación en aspectos relacionados con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. - Conocimiento sobre la elaboración de documentación de todo tipo (memorias de actividad). - Capacidad de comunicación y coordinación. - Formación en ejecución y justificación de gastos en proyectos de cooperación al desarrollo. • Grado en Relaciones Internacionales: -Que los estudiantes adquieran habilidades propias para el ejercicio de actividades profesionales en el marco de las relaciones internacionales y los sistemas de protección de los derechos. -Que los estudiantes sean capaces de identificar y analizar los nuevos actores, las relaciones y las instituciones propias de las regiones emergentes. -Que los estudiantes conozcan y comprendan los rasgos básicos que caracterizan la globalización de la actividad social, económica y política y el funcionamiento de las organizaciones internacionales. •Grado en Ciencia Política y Gestión Pública: -Aplicar la planificación y la gestión administrativa. -Conocer y manejar el marco legal de la actividad que realizan las administraciones públicas. -Conocer la política internacional. •Grado en Derecho: -Que los estudiantes conozcan y dominen el marco normativo regulador de las relaciones y de las instituciones jurídico-públicas nacionales e internacionales. -Que los estudiantes sean capaces de seleccionar y gestionar información y documentación jurídica. -Que los estudiantes sean capaces de redactar escritos jurídicos y de leer e interpretar textos jurídicos. •Grado en Economía: -Capacidad de aplicar los conocimientos de economía en la práctica. -Comprender el marco legal que regula la actividad económica. - Habilidad en la búsqueda de información e investigación. •Grado en Trabajo Social: -Capacidad para definir y orientar una estrategia de intervención en función de la valoración de las necesidades existentes. -Que los estudiantes tenga la capacidad de orientar a las personas sobre las redes de apoyo en las que puedan integrarse. -Diseñar, aplicar y evaluar proyectos de intervención social. •Grado en Turismo: -Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica. -Trabajar en medios socioculturales diferentes. -Analizar los impactos generados por el turismo. •Grado en Marketing: -Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la resolución de problemas de comunicación institucional. -Integrarse en el área funcional de marketing de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. -Comprender el papel y la importancia de la comunicación integrada de marketing. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Apoyo en la gestión de proyectos de voluntariado nacional e internacional. - Apoyo en la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo. - Apoyo en la relación con las unidades de cooperación y voluntariado de otras universidades. - Apoyo en la planificación de actividades de voluntariado y cooperación, en colaboración con entidades externas a la universidad, públicas y privadas, con el objetivo de alinear el desarrollo de las mismas con los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. - Colaboración en el Desarrollo de documentación relacionada con actividades de voluntariado, cooperación internacional y, en general, de la implantación de los ODS en la actividad universitaria. - Colaboración en el desarrollo de un programa de atención a personas refugiadas y solicitantes de protección internacional en la universidad. - Participación en actividades interuniversitarias de formación sobre desarrollo sostenible, cooperación internacional y voluntariado. - Apoyo en la gestión y control de convocatorias de ayudas y financiación de actividades relacionadas con los principios de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN DOCENTE. Microinformática y Atención al Usuario	Servicio de Microinformática del Campus de Aranjuez	Aranjuez	Mañana	Titulaciones Relacionadas con Informática o Telecomunicaciones COMPLEMENTOS: Formación de Sistema Operativo Windows	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Solución de incidencias hardware - Solución de incidencias software - Manejo de la herramienta de ticketing - Atención al usuario - Capacidad de aportar nuevas ideas y soluciones - Relación y responsabilidad en el entorno laboral - Instalación de Sistema Operativo Windows - Clonación y configuración de equipos - Atención de incidencias de Microinformática hardware y software - Atención a incidencias en Aulas de Docencia e Informática - Uso de la herramienta Jira Service Managment - Integración dentro del Servicio de Informática que se encarga de la Microinformática, la atención a las aulas y a los usuarios ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Solución de incidencias hardware - Solución de incidencias software - Manejo de la herramienta de ticketing - Atención al usuario - Capacidad de aportar nuevas ideas y soluciones - Relación y responsabilidad en el entorno laboral - Instalación de Sistema Operativo Windows - Clonación y configuración de equipos - Atención de incidencias de Microinformática hardware y software - Atención a incidencias en Aulas de Docencia e Informática - Uso de la herramienta Jira Service Managment - Integración dentro del Servicio de Informática que se encarga de la Microinformática, la atención a las aulas y a los usuarios
A1	20h	1	RECTORADO. Radio URJC	Radio Universidad Rey Juan Carlos	Madrid (Vicálvaro)	Mañana	- Comunicación Audiovisual y CAU en dobles titulaciones. - Periodismo y Periodismo en dobles titulaciones. - Ingeniería de Telecomunicaciones (Imagen y Sonido). COMPLEMENTOS: Se valorará especialmente la formación y experiencia previa en la operación y control técnico de sonido, redacción de noticias, diseño gráfico y creación de contenidos audiovisuales.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocimiento del medio radio. - Conocimiento de la estructura organizativa. - Conocimiento de los procesos de producción. - Conocimiento de los procesos creativos. - Conocimiento de los procesos técnicos. - Conocimiento de los procesos de planificación. - Conocimiento de los tipos de producción. - Creación y producción de contenidos sonoros. - Creación de contenidos escritos. - Creación de contenidos gráficos. - Utilización de las técnicas y procesos en la organización radiofónica. - Gestión de técnicas y procesos de producción radiofónica. - Organización de los materiales sonoros y visuales. - Ambientación musical de los contenidos sonoros. - Incorporación y trabajo en equipo. - Supervisión y capacidad crítica de los contenidos producidos. - Toma de decisiones organizativas. - Interrelación en macro y micro equipos de trabajo. - Planificación y desarrollo de los recursos técnicos y humanos. - Responsabilidades organizativas y de coordinación. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Operación técnica de sonido: control de mesas de mezclas digitales y analógicas; grabaciones con sistemas digitales; operación con microfonía; - Gestión de la programación, transmisión y codificación de la señal sonora. - Diseño y realización de contenidos, comunicación corporativa, noticias (gráficas, escritas y sonoras), documentación, desarrollo de aspectos creativos relacionados con los contenidos radiofónicos.

A2	25h	1	UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.	Unidad de Servicios Informáticos - Campus de Alcorcón	Alcorcón	Mañana o Tarde	Cualquiera de las escuelas ETSII y EIF COMPLEMENTOS: Experiencia en atención al público	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocer el Área de Microinformática de la Universidad y sus procesos de soporte. - Competencias en tareas de este área: instalación de sistemas operativos, clonado de equipos, atención de incidencias básicas, atención en el aula de docencia. - Habilidades en el trato con usuarios informáticos: empatía, gestión del conflicto, aprender a tratar a las personas a las que se ofrece un servicio informático. - Encontrarse en un entorno laboral real con un fuerte componente de trabajo en equipo: puntualidad, organización, responsabilidad, trato con los compañeros. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - El estudiante aprenderá las tareas que realiza el equipo de Microinformática del Campus y colaborará en las más sencillas. - Estas tareas son instalación de ordenadores, resolución de incidencias sencillas del puesto de usuario y comprobación de funcionamiento de diversos servicios: audiovisuales, comunicaciones, myApps. - El estudiante recibirá la formación adecuada para realizar todas las tareas, y los medios necesarios para llevarla a cabo.
A1	20h	1	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA URJC. Formación Editorial.	Beca de Formación Editorial	Madrid (Vicálvaro)	Mañana	- Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen - Grado en Bellas Artes - Grado en Lengua y Literatura española - Grado en Periodismo - Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas COMPLEMENTOS: - Indesign - Photoshop	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Aprender a supervisar la organización del libro y las fases de producción administrativa. - Medir el grado de intervención en correcciones ortotipográficas. - Saber cómo se organiza y se corrige el material gráfico, los sumarios y los índices profesionales. - Conocer la normativa que afecta al sector editorial. - Capacidad de comunicar de modo excelente en castellano escrito. - Compromiso ético. - Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales. - Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible. - Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones. - Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones. - Capacidad de juicio crítico sobre la calidad. - Conocer los criterios de edición según las diferentes tipologías textuales. - Corregir pruebas de imprenta según los procesos habituales. - Supervisar la organización de los productos editoriales. - Tratar y revisar aspectos tipográficos. - Elaborar índices profesionales. - Efectuar gestiones administrativas necesarias para la publicación (ISBN, ISSN y DOI). - Conocimiento de las estructuras de la información (Arquitectura de la información) y capacidad de estructurar los mensajes en función del soporte y el medio de distribución. - Aptitud o capacidad para la ideación gráfica. - Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Se hará un recorrido por cada una de las fases editoriales de una publicación del Servicio de Publicaciones: - Comenzará con el tratamiento de las solicitudes de publicación recibidas, su archivo y preparación para la fase propiamente editorial. - Comprobación de los archivos adjuntos: adecuación y comprobación de ortografía y gramática. - Cálculo de páginas y maquetación. - Solicitud de presupuestos diversos. - Corrección de maquetas. - Diseño de cubiertas. - Difusión del título. - Inclusión en el catálogo. - Archivo en almacén - También se podrá conocer cómo funciona una revista en la plataforma OJS y qué requisitos de calidad se exigen para obtener un reconocimiento.

A1	20h	1	VICERRECTORADO DE COMUNIDAD CAMPUS, CULTURA Y DEPORTES. Oficina de Conocimiento y Cultura Libres	Apoyo a OfiLibre en Comunicación	Móstoles	Mañana	- Comunicación audiovisual. - Publicidad y Relaciones Públicas. - Periodismo. - Diseño Integral y Gestión de la Imagen COMPLEMENTOS: Experiencia en diseño de folletos y cartelaría Utilización de programas de diseño, y especialmente si son libres: Gimp, Inkscape, Krita, etc. Experiencia en la redacción de notas de prensa relacionadas con la actividad cultural. Experiencia en la comunicación telemática y manejo de redes sociales. Experiencia en labores de gestión y administrativas de eventos y actividades culturales. -Conocimientos sobre cultura libre. -Experiencia en la participación en proyectos relacionados con la cultura libre.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Gestión de información de fuentes diversas, análisis de su fiabilidad y adecuación para la comunicación pública, y análisis y síntesis sobre ella. - Resolución de problemas aplicando conocimientos adquiridos y elaboración de procedimientos para estructurar esa resolución. - Trabajo en equipo y coordinación con actores externos al equipo. - Conocimiento de la organización de la URJC y comunicación con los distintos componentes de la comunidad universitaria. - Conocimiento, posibilidades de uso, y responsabilidades relacionadas con el uso de los recursos y plataformas de la URJC. - Conocimiento de la cultura libre, el acceso abierto, el software libre, y otras realidades importantes en el contexto de la OfiLibre. - Manejo de entornos informáticos libres, y conocimiento de aplicaciones disponibles en este entorno. - Recursos, plataformas y programas relacionados con la cultura libre que la URJC pone a disposición de la comunidad universitaria. - Conocimiento de redes sociales federadas, herramientas de integración de actividad en redes sociales, y aplicaciones libres orientadas a la comunicación. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaboración en la organización de actividades y eventos promovidos por la OfiLibre, incluyendo la planificación y procedimentación de la organización, el diseño gráfico, la promoción en redes sociales, la elaboración de resúmenes y notas de prensa, etc. - Colaboración en las tareas de comunicación de la OfiLibre, incluyendo la edición de contenidos para el sitio web, la redacción de noticias y resúmenes, la comunicación y la interacción en redes sociales, etc. - Elaboración de materiales de comunicación y promoción en diversos formatos digitales. - Colaboración en la preparación de series temáticas relacionadas con la cultura libre y las áreas de competencia de la OfiLibre. - Colaboración en la gestión de las actividades y proyectos gestionados por la OfiLibre.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL. Servicio de Infraestructura Tecnológica	Servicios de Red en Infraestructura Tecnológica	Móstoles	Mañana	Titulaciones Relacionadas con Ingeniería Informática o de telecomunicaciones. COMPLEMENTOS: Conocimientos en Sistemas operativos Linux.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis y síntesis. - Capacidad de gestión de la información. - Resolución de problemas. - Toma de decisiones. - Trabajo en equipo. - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica. - Capacidad de aprender de forma autónoma. - Conocimiento de la organización de la URJC. - Conocimiento de recursos y plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes. - Manejo de paquete office. - Idiomas. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Formación práctica en lenguajes de programación. - Formación práctica en administración de servidores. - Formación práctica en sistemas operativos y base de datos. - Formación práctica en gestión de redes de comunicaciones. - Conocimiento de la organización del Área de Tecnologías de la Información de la URJC. - Conocimiento de recursos y herramientas que la URJC gestiona desde el Área TIC.

A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL. Servicio de Aplicaciones Corporativas	Ciberseguridad	Móstoles	Mañana	Mínimo 3er curso de: - Grado en Ingeniería del Software - Grado en Ingeniería de Robótica y Software - Doble Grado en Ingeniería Informática e Ingeniería del Software - Doble Grado en Ingeniería del Software y Matemáticas *Excepto matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado COMPLEMENTOS: - Interés por el ámbito de la ciberseguridad. - Conocimientos de programación web y lenguajes como Python, scripting, etc. - Conocimientos básicos de instalación y administración de sistemas Linux. - Conocimientos básicos de la distribución Kali Linux. - Interés por herramientas de ciberseguridad en el ámbito del	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis. - Compresión de problemas en materia de ciberseguridad. - Entendimiento de la normativa aplicable en la materia. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Resolución de incidencias de Seguridad. - Apoyo en las auditorías de seguridad. - Monitorización, vigilancia digital, alerta temprana de amenazas, gestión de vulnerabilidades. - Respuestas a incidentes y Análisis.
A1	20h	1	VICERRECTORADO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE. Programa Mentoring	Programa de Mentoring de la Universidad Rey Juan Carlos	Móstoles	Mañana	- Grado en ADE y Dobles Grados Asociados. - Ingeniería Informática COMPLEMENTOS: -Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office. -Capacidad de análisis, y de síntesis de la información -Buena capacidad de redacción de textos -Inglés avanzado	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis y síntesis de la información. - Capacidad de Trabajo en equipo y Resolución de problemas. - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica y de aprender de forma autónoma. - Visión holística de un programa de desarrollo de habilidades desde un doble ambito: estudiantes y docentes. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE -Durante el período de prácticas el estudiante realizará un conjunto de actividades que les dará la posibilidad de desarrollar diferentes competencias vinculadas a la gestión empresarial. - Participará en la implantación de un programa de mentoring. Las funciones a realizar son: - Búsqueda de información y datos de programas de mentoring en otras universidades. - Análisis de datos de los programas de mentoring de la URJC. - Colaborar en la gestión y organización en las fases de la implantación del programa mentoring. - Colaborar en las tareas de gestión internas de procedimientos relacionados con el programa mentoring. - Colaborar con la organización de los Encuentros y reuniones de mentores estudiantes y mentores docentes.

A2	25h	1	GABINETE DEL RECTOR. Oficina de Protocolo y Relaciones Institucionales.	Oficina de Protocolo y Relaciones Institucionales	Móstoles	Mañana	- Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa - Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas+Marketing - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas - Grado en Relaciones Internacionales - Grado en Turismo COMPLEMENTOS: - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos. - Utilización de aplicaciones web. - Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - La participación activa en Asociaciones estudiantiles, ONG´s o entidades sin ánimo de lucro.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Aprendizaje de las diferentes técnicas de organización de eventos públicos. - Diseño, organización y supervisión de los actos oficiales celebrados en la universidad. - Conocimiento de los objetivos de las Relaciones Institucionales entre las entidades públicas y privadas. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Organización de los actos protocolarios. - Atención y recepción de autoridades, invitados y participantes de la comunidad universitaria. - Atención telefónica de secretarías y gabinetes de autoridades y personalidades invitadas a las diferentes celebraciones, así como del PDI, PAS y alumnos participantes en las mismas. - Gestión y actualización del listado oficial y clasificar y archivar la correspondencia y documentación relativa a las actividades protocolarias e institucionales. - Interlocución con proveedores de servicios y materiales. - Gestión del correo electrónico corporativo de protocolo. - Gestión de las plataformas electrónicas utilizadas por la universidad para el mismo propósito. - Efectuar invitaciones, cronogramas, transcripciones, memorias, hojas de cálculo, informes, etc.
A1	20h	1	VICERRECTORADO DE COMUNIDAD CAMPUS, CULTURA Y DEPORTES. Oficina de Conocimiento y Cultura Libre	Apoyo Informático a la OfiLibre	Móstoles	Mañana	- Grados de Informática - Grados de Telecomunicación COMPLEMENTOS: Experiencia en la instalación, mantenimiento y uso de herramientas de software libre. Se valorará especialmente la experiencia con distribuciones basadas en Linux. Experiencia en el despliegue de aplicaciones mediante contenedores (tecnologías Docker y relacionadas) Experiencia con herramientas de apoyo al desarrollo de software: GitLab/GitHub, git, IDEs modernos, sistemas de gestión de documentación, etc. Experiencia con la producción de documentos (y en general, de documentación) con herramientas y formatos libres: LibreOffice, LaTeX, Markdown, etc. Experiencia con herramientas de generación de sitios web estáticos, y especialmente con Hugo	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Utilización de información técnica de fuentes diversas para obtener conocimientos detallados. - Resolución de problemas aplicando conocimientos adquiridos y elaboración de procedimientos para estructurar esa resolución. - Trabajo en equipo y coordinación con actores externos al equipo. - Conocimiento de la organización de la URJC y comunicación con los distintos componentes de la comunidad universitaria. - Conocimiento, posibilidades de uso, y responsabilidades relacionadas con el uso de los recursos y plataformas de la URJC. - Conocimiento de la cultura libre, el acceso abierto, el software libre, y otras realidades importantes en el contexto de la OfiLibre. - Manejo de entornos informáticos libres, y conocimiento de aplicaciones disponibles en este entorno. - Recursos, plataformas y programas relacionados con la cultura libre que la URJC pone a disposición de la comunidad universitaria. - Conocimiento de servicios que se pueden proporcionar por herramientas libres, y experiencia con su gestión y mantenimiento. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaboración en el despliegue y mantenimiento de la infraestructura básica utilizada por la OfiLibre, incluyendo el sistema de gestión automática de su sitio web mediante la generación automática de páginas estáticas, y los sistemas operativos y aplicaciones informáticas libres básicas. - Colaboración en el despliegue y mantenimiento de servicios piloto, basados en herramientas libres, que ponga en marcha la OfiLibre. - Colaboración en el desarrollo y mantenimiento de herramientas de recolección y gestión de documentos e información, utilizando herramientas libres. - Colaboración en la organización de actividades y eventos promovidos por la OfiLibre, incluyendo la planificación y procedimentación de la organización, el diseño gráfico, la promoción en redes sociales, la elaboración de resúmenes y notas de prensa, etc. - Colaboración en las tareas de comunicación de la OfiLibre, incluyendo la edición de contenidos para el sitio web, la redacción de noticias y resúmenes, la comunicación y la interacción en redes sociales, etc. - Colaboración en la preparación de series temáticas relacionadas con el software libre y las tareas de competencia de la OfiLibre. - Colaboración en la gestión de las actividades y proyectos gestionados por la OfiLibre.
A1	20h	1	UNIDAD DE GENÓMICA Y CITOMETRÍA DE FLUJO- UNIDAD DE MICROSCOPIA CONFOCAL. Centro de Apoyo Tecnológico	Biología Molecular y Técnicas Analíticas del CAT - Alcorcón	Alcorcón	Mañana	- Grado en Biología - Grado en Ciencias Experimentales - Grado en Farmacia COMPLEMENTOS: - Experiencia previa en laboratorios - Dominio de inglés - Colaboración con tareas de investigación - Departamentos	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis de muestras de laboratorio. - Capacidad de organizar y gestionar proyectos. - Competencias de atención a usuarios/investigadores. - Capacidades de comunicación. - Manejo de idiomas en ámbito científico. - Capacidad de trabajo autónomo y en equipo. - Capacidad por aprender y mejorar. - Autocrítica y autoevaluación. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Realizar muestras de análisis de ADN, cuantificación y análisis celular. - Preparación de muestras para su análisis en microscopia. - Estudio de muestras en los microscopios de la Unidad. - Análisis de muestras celulares. - Desarrollo de procedimientos administrativos y de evaluación de la calidad en laboratorios.

A1	20h	1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. Laboratorios Audiovisuales.	Laboratorios Fuenlabrada FCCOM	Fuenlabrada	Mañana	-Comunicación Audiovisual COMPLEMENTOS: - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Cursos de equipamiento audiovisual (cámara, sonido, etc.), edición o postproducción.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - El becario podrá operar herramientas tecnológicas asociadas al ámbito del audiovisual. - El becario tendrá capacidad de autoaprendizaje y adaptación a los nuevos retos que se le presenten en el ámbito profesional. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Gestión del Aula libre: TV, radio y edición. - Preparación, supervisión y control-evaluación (encendido, apagado y revisión de conexiones) de las instalaciones antes, durante y después de las clases prácticas. - Sistema de préstamo de material a alumnos y profesores. - Apoyo en la realización de materiales educativos en vídeo y podcast (videotutoriales, lecciones magistrales, demostraciones, etc.). - Apoyo en la gestión de la web y redes sociales de la Facultad. - Apoyo en la ingesta de material en los servidores para su posterior edición. - Apoyo de guía por las instalaciones durante las visitas al Laboratorio I por parte de colegios, institutos, etc.
A1	20h	1	VICERRECTORADO DE COMUNIDAD CAMPUS, CULTURA Y DEPORTES. Servicio de Extensión Universitaria.	Actividades Culturales	Móstoles	Mañana	- Diseño Integral y Gestión de la Imagen. - Bellas Artes. - Comunicación audiovisual. - Periodismo. - Protocolo y organización de eventos. - Publicidad y Relaciones Públicas. COMPLEMENTOS: - Experiencia en diseño de folletos y cartelería. - Utilización de programas de diseño: Adobe In Design, Illustrator y Photoshop. - Experiencia en la redacción de notas de prensa relacionados con la actividad cultural.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de gestión de la información. - Capacidad de análisis y síntesis. - Resolución de problemas. - Trabajo en equipo. - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica. - Conocimiento de la organización de la URJC. - Conocimiento de recursos y plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes. - Dominio a nivel de usuario de paquete office. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTE - Diseño gráfico de apoyo a actividades culturales. - Colaborar en la preparación de actividades culturales, así como en la gestión de grupos. - Manejo de RRSS para actualización de los perfiles de Cultura de la URJC. - Colaboración en la redacción de noticias relacionadas con actividades culturales propuestas por este área. - Colaborar en la actualización de contenidos culturales en soporte digital y web. - Colaborar en la difusión de las diferentes actividades culturales desarrolladas por el servicio de Extensión Universitaria.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL. Servicio de Infraestructura Tecnológica	Servicio de Infraestructura Tecnológica, Sección de Audiovisuales	Móstoles	Mañana o Tarde	- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia - Diseño y Desarrollo de Videojuegos - Ingeniería de Computadores - Ingeniería de Robótica Software - Ingeniería del Software - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación - Ingeniería en Telemática - Ingeniería Informática COMPLEMENTOS: - Conocimientos en programación de cualquier tipo. - Conocimientos en señales y protocolos audiovisuales.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis y síntesis - Capacidad de gestión de la información - Resolución de problemas - Toma de decisiones - Trabajo en equipo - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica - Capacidad de aprender de forma autónoma - Conocimiento de la organización de la URJC - Conocimiento de recursos y plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes - Manejo de paquete office - Idiomas ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Aprendizaje y formación en los sistemas audiovisuales de la universidad. - Manejo e instalación de grabadores y transmisores AV. Galicasters. - Manejo de frameworks y programas de transmisión de señales AV. - Programación de scripts de administración de sistemas empotrados para la gestión de señales AV. - Valoración del mercado actual y búsqueda de herramientas para la solución de problemas específicos de la Sección de Comunicaciones. - Investigación y puesta en marcha de pruebas de concepto de necesidades del Servicio. - Lectura de documentación y cursos en otros idiomas.

A2	25h	1	VICERRECTORADO DEL PROFESORADO. Unidad de Evaluación y Selección de PDI	Política de Personal Docente e Investigador (Unidad de Evaluación y Selección de PDI)	Móstoles	Mañana	- Grados de las Ramas de Economía y Ciencias *Excepto matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado. COMPLEMENTOS: - Manejo Avanzado de Excel (macros, tablas dinámicas, etc.) - Capacidad de gestión de la información - Nivel de inglés correspondiente al B2 - Conocimiento de la URJC	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Comprender conocimientos en su área de estudio incluyendo aspectos aplicados que implican vanguardia o novedad. - Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional elaborando y defendiendo argumentos, así como resolviendo problemas dentro de su área de estudio. - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes. - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones. - Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de autoaprendizaje, así como la capacidad de trabajo autónomo. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Apoyo en la elaboración de memorias y contratos para diversas convocatorias de evaluación. - Apoyo en la elaboración de presupuestos y realización de proyecciones/simulaciones (ingreso/gasto). - Realización de estimaciones (regresiones, correlaciones) para el ajuste tanto de necesidades (plazas) como recursos económicos. - Comunicación interna y externa (verbal y escrita) de información relevante asociada a diversas convocatorias y contratos. - Asignación de tareas abiertas y seguimiento hasta haber desarrollado, de forma contrastada, la autonomía necesaria.
A2	25h	1	GERENCIA DE CAMPUS DE FUENLABRADA, FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS. Centro de Estudios del Deporte	Apoyo al Centro de Estudios del Deporte	Fuenlabrada	Tarde	- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - Comunicación Audiovisual COMPLEMENTOS: - Titulaciones deportivas y relación con actividades deportivas - Asistencia a cursos y congresos de formación en Actividad Física y Salud - Experiencia en la Preparación Física de equipos deportivos - Experiencia en el entrenamiento personal con deportistas - Experiencia en la organización de eventos deportivos - Conocimientos avanzados de Herramientas y Paquetes de Ofimática, en particular MS Office y OpenOffice. - Conocimientos Adobe Photoshop y Adobe Illustrator. - Conocimiento y experiencia en gestión de RR.SS. - Conocimiento de normativa en el ámbito del Deporte. - Gestión en instalaciones deportivas	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Mejora de capacidades investigadoras en las diferentes líneas de investigación del Centro de Estudios del Deporte - Mejora de capacitación en preparación y gestión de equipos deportivos, deportistas, eventos e instalaciones (ayuda en RR.SS. Marketing, etc). - Mejora de capacidades en programas de evaluación de la condición física de los participantes en el Programa de Actividad Física. - Mejora de capacidades en programas de evaluación de los niveles de actividad física de los miembros de la URJC. - Mejora de capacitación en organización de eventos deportivos. ACTIVIDADES A DESAARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaborar en las actividades formativas y de investigación promovidas por el Centro de Estudios del Deporte. - Colaboración en preparación de equipos deportivos, deportistas y eventos. Colaboración en gestión de clubes deportivos e instalaciones (ayuda en RR.SS. Marketing, etc.). - Colaborar en la evaluación de la condición física de los participantes en el Programa de Actividad Física. - Colaborar en la realización de un estudio de evaluación de los niveles de actividad física de los miembros de la URJC. - Colaborar en el diseño de programas de entrenamiento de los equipos y clubes conveniados.

A2	25h	2	ESCUELA DE INGENIERÍA DE FUENLABRADA. Laboratorios docentes - Telemática	Laboratorios docentes EIF - Telemática	Fuenlabrada	Una de mañana y una de tarde	- Grado en Ingeniería Robótica Software, - Grado en Ingeniería de Telecomunicaciones - Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y multimedia - Grado en Tecnologías Telecomunicación, Telemática, y Sistemas Telecomunicación - Grado en Ingeniería y Ciencia de Datos - Grado en Ingeniería de la Ciberseguridad - Grado en Ingeniería de Computadores - Grado en Ingeniería Informática. COMPLEMENTOS: - Sistemas Operativos GNU/Linux - Redes TCP/IP - Protocolos de red - Programación de scripts en bash o python - Sistemas de gestión de la configuración (Puppet o Ansible). - Inglés nivel intermedio	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Solución de incidencias hardware y software. Manejo de la herramienta de ticketing (CAU URJC). Atención al usuario Instalación y administración de Sistema Operativo Linux Clonación y configuración de equipos. - Formación práctica en administración de servidores y comunicaciones. - Formación práctica en lenguajes de programación de scripting (administración de sistemas). - Atención a incidencias de profesores y alumnos en laboratorios docentes del área de Telemática (laboratorios GNU/Linux). Integración dentro del Servicio de Laboratorios Docentes de EIF. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Administración y configuración de sistemas Operativos GNU/Linux. - Configuración y mantenimiento de redes TCP/IP. - Análisis de protocolos de red. - Desarrollo de scripts en lenguajes Bash y Python. - Manejo de sistemas de gestión de la configuración (Puppet y Ansible).
A1	20h	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ESTRATEGIA. Unidad de Igualdad	Unidad de Igualdad de la Universidad Rey Juan Carlos	Móstoles	Mañana	- Ciencia Política y Gestión Pública - Derecho COMPLEMENTOS: - Formación relacionada con planes de igualdad, igualdad retributiva, igualdad de género, conciliación, coeducación, violencia de género, acoso sexual o por razón de sexo, lenguaje y comunicación no sexista. - Colaboración con instituciones públicas o privadas en temas relacionados con la igualdad de género, diversidad, etc. - Generación de contenidos en web y RRSS.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS Capacidades: - Capacidad de análisis y síntesis. - Capacidad de gestión de la información. - Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales. - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. Competencias específicas: - Seleccionar y gestionar información y documentación jurídica. - Conocer la estructura y funcionamiento de las instituciones administrativas. - Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. - Aplicar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en diferentes ámbitos de actuación. Otras competencias: - Formación teórico práctica para la adquisición de competencias en la elaboración, implementación y seguimiento de Planes de Igualdad. - Formación en gestión de la integración de la perspectiva de género en el ámbito universitario, adquiriendo competencias para su inclusión tanto en docencia como en investigación y transferencia de conocimiento. - Formación transversal en igualdad, a través de las actividades formativas que organiza la Unidad de Igualdad, para que adquiera las competencias necesarias para liderar proyectos de prevención de la violencia de género, prevención de acoso sexual o por razón de sexo y aplicación de lenguaje y comunicación no sexista, etc. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaboración en la revisión de la normativa vinculada a la igualdad entre mujeres y hombres. - Colaboración en la implementación y seguimiento de las acciones del II Plan de Igualdad de la URJC. - Colaboración en la difusión de objetivos, acciones, normativa o jornadas relacionadas con la Unidad de Igualdad.

A2	25h	1	VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ESTRATEGIA. Gabinete de Planificación y Programación	Servicio de Planificación y Programación	Móstoles	Mañana	- Administración y Dirección de Empresas - Economía. COMPLEMENTOS: - Tener conocimientos teóricos de Empresa/Organizaciones (Introducción a la empresa, Economía de la empresa, Dirección estratégica y política de la empresa, entre otras) y Estadística. - Participación y/o liderazgo en proyectos en los que se haya aplicado la lógica estratégica. - Asistencia a jornadas, seminarios, cursos o talleres vinculados a las temáticas de planificación estratégica o dirección de organizaciones. - Nivel medio/alto de inglés (incluir documento de certificado oficial en el CV). - Conocimiento y compromiso con la consecución de los Objetivos de	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocimiento demostrado en el uso de metodologías de planificación y desarrollo de proyectos estratégicos. - Competencia en parametrización de herramientas informáticas de seguimiento de planes y proyectos estratégicos. - Capacidad de presentar y utilizar los instrumentos más relevantes y actuales de cara a la adopción de decisiones estratégicas. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Apoyo en el seguimiento de objetivos, resultados, actividades e indicadores del Plan Estratégico de la Universidad Rey Juan Carlos y otros paneles de indicadores. - Colaboración con la Dirección Estratégica de la Universidad para la preparación de estadísticas institucionales, encuestas, informes internos de desempeño, posicionamiento en rankings y modelos de transparencia activa.
A2	25h	2	SERVICIO DE INNOVACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN DIGITAL.	Entornos e-Learning	Móstoles	Mañana	- Ingeniería Informática e Ingenierías COMPLEMENTOS: - Conocimiento y manejo de Office 365. - Entornos de aprendizaje virtuales. - Conocimientos de la organización de la URJC y en recursos o plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocer los procedimientos de trabajo para la resolución de incidencias. - Aprender y conocer el uso de una herramienta de ticketing. - Aprender a elaborar documentación de referencia. - Aprender y conocer el uso de plataformas LMS. - Capacidad de aportar nuevas ideas y soluciones. - Adquirir la capacidad de adaptación a las dinámicas de trabajo. - Adquirir la capacidad de atención al detalle. - Responsabilidad en el entorno laboral. ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTE - Resolución de incidencias relacionadas con Aula Virtual (Moodle). - Resolución de incidencias relacionadas con las plataformas de conocimiento abierto URJCx (OpenEdx). - Atención a usuarios. - Apoyo en la gestión de los cursos MOOC. - Apoyo a la elaboración de documentación de referencia y de los distintos certificados emitidos por el CIED.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE. Plan de Formación Permanente del PDI	Plan de Formación Permanente del PDI	Móstoles	Mañana	- Comunicación Audiovisual y Dobles Grados Asociados COMPLEMENTOS: - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office, sobre todo Excel y Word - Utilización de aplicaciones web	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de análisis y síntesis. - Capacidad de gestión de la información. - Trabajo en equipo. - Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica. - Capacidad de aprender de forma autónoma. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Participar en el diseño y la comunicación de distintos programas formativos que incorporen el desarrollo de la competencia digital. - Conocer y apoyar distintas actividades de innovación metodológica universitaria.

A2	25h	1	ESCUELA DE INGENIERÍA DE FUENLABRADA. Laboratorios docentes – Arquitectura	Laboratorios docentes EIF – Arquitectura	Fuenlabrada	Mañana	- Fundamentos de la Arquitectura. COMPLEMENTOS: - Uso de software y hardware de impresión 3D. - Manejo de maquinaria de corte. - Experiencia con equipación de taller como lijadoras, taladros, caladoras, fresadoras, etc. - Nivel medio de inglés.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Competencias relacionadas con el conocimiento y uso de los elementos propios de un taller de ese tipo. - Capacidad para configurar y utilizar software y hardware de impresión 3D. - Capacidad para usar elementos propios de un taller de prototipado. - Conocimiento y capacidad de uso de equipación de protección individual (EPI) para trabajar en un taller. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Soporte al técnico del taller de prototipado. - Fabricación de maquetas y prototipos. - Impresión 3D. - Mantenimiento de la equipación del taller.
A2	25h	2	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL. Servicio de Aplicaciones Corporativas	Desarrollo de Aplicaciones Web	Móstoles	Mañana	- Ingeniería del Software - Ingeniería de Robótica y Software - Doble Grado en Ingeniería Informática e Ingeniería del Software - Doble Grado en Ingeniería del Software y Matemáticas - Excepto matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado COMPLEMENTOS: Conocimientos de: PHP JQuery GIT (valorable) Modelo MVC (Valorable) Adjuntar en el “CV” un portfolio de prácticas o proyectos desarrollados Capacidad de aprendizaje y proactividad	‘CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Aprender a usar el entorno de desarrollo para implementar aplicaciones PHP en arquitectura MVC. - Utilización de bases de datos Oracle para la creación de estructuras de datos. - Aprender a realizar consultas avanzadas SQL en Oracle. - Aprender PL/SQL para creación de procedimientos y funciones en base de datos Oracle. - Aprendizaje del uso de Git, Gitlab y SourceTree para el seguimiento de proyectos y control de código fuente. - Modelado BPMN y desarrollo de procedimientos. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Aprender a usar el entorno de desarrollo para implementar aplicaciones PHP en arquitectura MVC. - Utilización de bases de datos Oracle para la creación de estructuras de datos. - Aprender a realizar consultas avanzadas SQL en Oracle. - Aprender PL/SQL para creación de procedimientos y funciones en base de datos Oracle. - Aprendizaje del uso de Git, Gitlab y SourceTree para el seguimiento de proyectos y control de código fuente. - Modelado BPMN y desarrollo de procedimientos.

A1	20h	1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. Laboratorios Audiovisuales Fuenlabrada	Beca en Laboratorios Fuenlabrada FCCOM	Fuenlabrada	Tarde	- Grado en Comunicación Audiovisual COMPLEMENTOS: - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). -Cursos de equipamiento audiovisual (cámara, sonido, etc.), edición o postproducción.	‘CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - El becario podrá operar herramientas tecnológicas asociadas al ámbito del audiovisual. - El becario tendrá capacidad de autoaprendizaje y adaptación a los nuevos retos que se le presenten en el ámbito profesional ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Gestión del Aula libre: TV, radio y edición. - Preparación, supervisión y control-evaluación (encendido, apagado y revisión de conexiones) de las instalaciones antes, durante y después de las clases prácticas. - Sistema de préstamo de material a alumnos y profesores. - Apoyo en la realización de materiales educativos en vídeo y podcast (videotutoriales, lecciones magistrales, demostraciones, etc.). - Apoyo en la gestión de la web y redes sociales de la Facultad. - Apoyo en la ingesta de material en los servidores para su posterior edición. - Apoyo de guía por las instalaciones durante las visitas al Laboratorio I por parte de colegios, institutos, etc.
A1	20h	1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. Laboratorios Audiovisuales Vicálvaro	Beca en Laboratorios Vicálvaro FCCOM	Madrid (Vicálvaro)	Tarde	- Grado en Comunicación Audiovisual COMPLEMENTOS: - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). -Cursos de equipamiento audiovisual (cámara, sonido, etc.), edición o postproducción.	‘CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - El becario podrá operar herramientas tecnológicas asociadas al ámbito del audiovisual. - El becario tendrá capacidad de autoaprendizaje y adaptación a los nuevos retos que se le presenten en el ámbito profesional ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Gestión del Aula libre: TV, radio y edición. - Preparación, supervisión y control-evaluación (encendido, apagado y revisión de conexiones) de las instalaciones antes, durante y después de las clases prácticas. - Sistema de préstamo de material a alumnos y profesores. - Apoyo en la realización de materiales educativos en vídeo y podcast (videotutoriales, lecciones magistrales, demostraciones, etc.). - Apoyo en la gestión de la web y redes sociales de la Facultad. - Apoyo en la ingesta de material en los servidores para su posterior edición. - Apoyo de guía por las instalaciones durante las visitas al Laboratorio I por parte de colegios, institutos, etc.

A2	25h	1	DIRECCIÓN ACADÉMICA DE TRANSPARENCIA. Secretaría General	Servicio Programa de Gobierno Abierto y Participación (Transparencia)	Móstoles	Mañana	'- Grado en Derecho - Preferiblemente de Máster. *Excepto matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado COMPLEMENTOS: Conocer la aplicación de las Leyes de Transparencia Conocer los reglamentos internos de la URJC Se valorarán además los conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae)	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocimientos básicos de Derecho, especialmente en cuestiones de Reglamento, Códigos y Normativa. - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office. - Gestión de correos electrónicos. - Utilización de aplicaciones web. - Conocimientos de la Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos. - Conocimientos básicos de Derecho, especialmente en cuestiones de Reglamento, Códigos y Normativa. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Cursar actividades de formación sobre gobernanza abierta, transparencia y participación ciudadana. - Colaborar en los procesos de transparencia, publicidad activa y derecho de acceso a la información de la Universidad. - Contribuir al conocimiento y difusión de los mecanismos de participación entre la comunidad universitaria y específicamente entre el estudiantado. - Colaborar con la Dirección Académica de Buen Gobierno en el análisis de los procesos de gobernanza abierta y participación. - Colaborar en la difusión de los usos y reutilización del Portal de datos de la Universidad. - Colaborar con el Comité Ético de la Universidad.
A2	25h	1	CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMÍA DE MADRID.	Centro de Estudios Economía de Madrid	Madrid (Vicálvaro)	Mañana	- Economía - ADE - Dobles Grados Asociados COMPLEMENTOS: - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Normativa básica sobre universidades y la de la Universidad Rey Juan Carlos	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de trabajar en equipo - Capacidad de manejar bases de datos económicos internacionales - Capacidad de realizar análisis de coyuntura ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE -Conocimiento en el Observatorio económico Online “Red Econolatin”. -Formación en el análisis y búsqueda de información económica. -Manejo de base de datos económicos internacionales. -Realización de análisis de coyuntura económica. -Divulgación de cuestiones económicas. -Mantenimiento y desarrollo de los módulos denominados “Gaceta” y “Conferencias”.
A2	25h	2	SERVICIO DE INNOVACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN DIGITAL. Desarrollo y Producción Multimedia	Desarrollo y Producción Multimedia	Móstoles	Mañana	'- Diseño Integral y Gestión de la Imagen - Publicidad y Relaciones Públicas - Comunicación Audiovisual COMPLEMENTOS: Conocimientos de: - Adobe Photoshop y Adobe Illustrator para el desarrollo de contenidos multimedia y audiovisuales. - Conocimientos para el desarrollo de visualizaciones de datos e infografías. - Nociones básicas de HTML y CSS. - Gestores de contenidos (Wordpress y similares). - Conocimientos para la elaboración de animaciones interactivas. - Conocimientos de ilustración - Conocimientos de redes sociales	'CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Aprender a diseñar y realizar distintos tipos de recursos multimedia en función de su finalidad. - Aprender y conocer distintas herramientas de elaboración y maquetación de contenidos en función de la finalidad de estos. - Conocer y desarrollar los principales elementos que conforman el desarrollo de una identidad visual. - Adquirir la capacidad de adaptación a las dinámicas de trabajo. - Adquirir la capacidad de atención al detalle. - Capacidad de aportar nuevas ideas y soluciones. - Responsabilidad en el entorno laboral. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Diseño de elementos de comunicación promocional para RRSS. - Elaboración de ilustraciones vectoriales para contenidos educativos. - Diseño y maquetación de información institucional. - Creación de infografías en plataforma Piktochart e Illustrator. - Creación de contenidos interactivos para MOOC.

A2	25h	1	GERENCIA DE CAMPUS DE FUENLABRADA, FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS. Centro de Estudios del Deporte	Apoyo Sala de Preparación Física	Fuenlabrada	Mañana	- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte COMPLEMENTOS: - Cursos y relación con actividades deportivas - Asistencia a cursos y congresos en Actividad Física y Salud - Experiencia en Preparación Física de equipos deportivos - Experiencia en entrenamiento personal con deportistas	CAPACIDADES Y COMPETENICAS - Mejora de capacidades en preparación física de equipos deportivos. - Mejora de capacidades en entrenamiento personal con deportistas. - Mejora de capacitación en organización de eventos deportivos. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaboración activa en preparación física de equipos deportivos. - Colaboración activa en entrenamiento personal de deportistas. - Colaboración en organización de eventos deportivos.
A1	20h	1	CENTRO DE APOYO TECNOLÓGICO. Unidad de Técnicas Instrumentales	Unidad de Técnicas Instrumentales del CAT.	Móstoles	Mañana	- Graduados en ingenierías de corte científico (Química, materiales, Industriales, etc) - Ciencias Experimentales. COMPLEMENTOS: - Conocimientos de inglés. - Experiencia previa en laboratorios científicos. - Colaboración en otros departamentos de la Universidad.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Capacidad de comunicación y síntesis. - Capacidad de interpretación de resultados y análisis. - Competencias en el ámbito de la gestión de laboratorios. - Competencias en el ámbito de sistemas de calidad desarrollado en laboratorios. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Analizar muestras que solicitan los usuarios. - Actividades de preparación y síntesis de muestras. - Interpretar resultados. - Asesorar a usuarios. - Desarrollar procedimientos y protocolos. - Divulgación de conocimientos a las visitas del CAT.
A1	20h	1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. Laboratorios Audiovisuales Vicálvaro	Laboratorios Vicálvaro FCCOM	Madrid (Vicálvaro)	Mañana	- Grado en Comunicación Audiovisual COMPLEMENTOS: '- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae). - Cursos de equipamiento audiovisual (cámara, sonido, etc.), edición o postproducción.	'CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - El becario podrá operar herramientas tecnológicas asociadas al ámbito del audiovisual. - El becario tendrá capacidad de autoaprendizaje y adaptación a los nuevos retos que se le presenten en el ámbito profesional ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Gestión del Aula libre: TV, radio y edición. - Preparación, supervisión y control-evaluación (encendido, apagado y revisión de conexiones) de las instalaciones antes, durante y después de las clases prácticas. - Sistema de préstamo de material a alumnos y profesores. - Apoyo en la realización de materiales educativos en vídeo y podcast (videotutoriales, lecciones magistrales, demostraciones, etc.). - Apoyo en la gestión de la web y redes sociales de la Facultad. - Apoyo en la ingesta de material en los servidores para su posterior edición. - Apoyo de guía por las instalaciones durante las visitas al Laboratorio I por parte de colegios, institutos, etc.

A1	20h	1	VICEDECANADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES. Facultad de Artes y Humanidades	Comunicación, Redes Sociales y Creación de Contenidos de Difusión	Aranjuez	Mañana	- Grado en Periodismo - Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen COMPLEMENTOS: '- Haber superado el 50 % de los créditos totales del grado cursado. - Tener un nivel certificado de inglés B2 - Conocimiento en gestión y uso de programas de imagen y diseño - Manejo en el uso de herramientas de community manager, redes sociales, etc - Conocimiento en gestión y desarrollo de páginas web	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Ser capaz de elaborar noticias. - Saber aplicar los conocimientos adquiridos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas durante la difusión y comunicación de las actividades de la facultad. - Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y no especializado. - Adquirir los conocimientos en el manejo de RR.SS y páginas web. - Ser capaz de elaborar notas de prensa para remitir a los diferentes canales de difusión del conociendo. - Trabajo en equipo. - Ser capaz de trabajar con programas de diseño e imagen. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Colaboración en el diseño de material de imagen de la Facultad de Artes y Humanidades. - Creación de noticias y contenidos para las redes sociales de la Facultad de Artes y Humanidades. - Colaboración en las redes sociales de la Facultad de Artes y Humanidades. - Apoyo en el diseño y gestión de las actividades de divulgación y transferencia de la Facultad. - Diseño de carteles, cuadernillos y folletos, etc., para las actividades de la Facultad. - Apoyo en el desarrollo de la página web de la Facultad mediante la creación de noticias y la difusión de eventos. - Elaboración de newsletters. - Cobertura en la organización de eventos de la Facultad. - Diseño de iconología y fondos para estructura de documentación. - Ayudar en la organización de los principales eventos del ámbito de divulgación y la transferencia organizados por la Facultad.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE COMUNIDAD CAMPUS, CULTURA Y DEPORTE. Servicio de Deportes	Apoyo al Servicio de Deportes	Móstoles	Mañana	- Ingeniería en Telemática - Ingeniería Informática - Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación - Publicidad y Relaciones Públicas. - Comunicación audiovisual. - Periodismo - CAFYD - Magisterio Educación Física COMPLEMENTOS: '- Experiencia en actividades relacionadas con el deporte, tanto en su práctica como en la organización y gestión de actividades deportivas o recreativas. - Experiencia en comunicación online y manejo de redes sociales para su aplicación a contenidos deportivos. Manejo de programas informáticos relacionados con: - Bases de datos - Hojas de cálculo	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS El estudiante tendrá la oportunidad de desenvolverse en todos los ámbitos de las actividades deportivas de la Universidad Rey Juan Carlos, desde el más cotidiano referido a la atención al público sobre la oferta deportiva, hasta el mantenimiento de RRSS, pasando por trabajo de campo en la organización de ligas y eventos o asistencia en la organización de las Escuelas Deportivas, competiciones de ámbito autonómico, nacional y europeo. Con todo ello, puede formarse de manera integral, bien sea un estudiante de perfil comunicación, deporte, informática, etc. Se trataría de una formación global que hiciese comprender al estudiante las diferentes facetas desde las que se puede trabajar el deporte. Del mismo modo, ayudará al estudiante a perfeccionarse en el trabajo en equipo, al encajar en un Servicio en el que siempre va a estar formándose con alguien. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Manejo de los programas informáticos de reserva de pistas y gestión de competiciones. - Información cara al público y telefónica. - Colaboración en organización de eventos deportivos. - Manejo de redes sociales. - Labores administrativas relacionadas con el funcionamiento diario del Servicio de Deportes, tales como gestión de inscripciones y demás gestiones administrativas necesarias para la participación de los alumnos en campeonatos de nivel interno, autonómico y nacional, gestión de bases de datos de deportistas universitarios de alto nivel y alto rendimiento, generación de listados para certificados de créditos ECTS. - Colaborar en la actualización de perfiles del Servicio de Deportes y contenidos deportivos en RRSS, soporte digital y web, y su difusión. - Colaboración en la redacción de noticias relacionadas con actividades deportivas desarrolladas en la URJC.

A1	20h	1	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. Aulas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.	Aulas de Productora Audiovisual, Agencia de Publicidad y Publicación Digital de la FCCOM	Fuenlabrada	Mañana	- Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Publicidad y RRPP - Grado en Periodismo COMPLEMENTOS: '- Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office - Gestión de correos electrónicos - Utilización de aplicaciones web - Se valorarán además los conocimientos de: Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae) - Cursos de equipamiento audiovisual (cámara, sonido, etc.), edición o postproducción.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - El becario podrá operar herramientas tecnológicas asociadas al ámbito del audiovisual. - El becario tendrá capacidad de autoaprendizaje y adaptación a los nuevos retos que se le presenten en el ámbito profesional. - El becario podrá resolver problemas creativos en el desarrollo de proyectos audiovisuales. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Supervisión de las instalaciones audiovisuales e informáticas del laboratorio. - Coordinación y apoyo de los equipos humanos involucrados (alumnos en prácticas externas, profesores colaboradores, investigadores, proyectos y grupos de trabajo). - Realización de materiales educativos en vídeo (videotutoriales, lecciones magistrales, demostraciones, etc.) junto con las distintas acciones y actividades de la productora audiovisual, la redacción digital y la agencia de publicidad de Aulas FCCOM. - Labor de conexión con los laboratorios audiovisuales de Fuenlabrada y Vicálvaro en cuanto a la utilización de espacios y dispositivos técnicos. - Gestión de redes sociales y página web de la FCCOM.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES. Servicio de Relaciones Internacionales.	Servicio de Relaciones Internacionales	Móstoles	Mañana	- Grado en relaciones Internacionales - Grado en Gestión y Administración Pública CC PCA COMPLEMENTOS: Idiomas dentro del MCER (distinto de Inglés B2): -Inglés C1- C2 - Otros idiomas.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS Generales: - Capacidad de análisis y síntesis -Capacidad de gestión de la información -Resolución de problemas -Toma de decisiones -Trabajo en equipo -Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica -Capacidad de aprender de forma autónoma -Conocimiento de la organización de la URJC -Conocimiento de recursos y plataformas que la URJC pone a disposición de los estudiantes -Manejo de paquete office -Idiomas Específicas: - Capacidad para ejecutar las acciones y actividades descritas en el apartado 3.b) que garantice la consecución de competencias generales aplicadas su formación concreta. - Capacidad para integrarse en el equipo de trabajo correspondiente, demostrando máximo interés y consiguiendo el objetivo específico con responsabilidad, aptitud y actitud positiva. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en los grados/máster. -Aplicar la normativa vigente tanto nacional como internacional: aprender que es un convenio internacional y nacional ,as normas que regulan la negociación, distinguir entre los distintos tipos de convenios existentes. -Observar y acompañar a las/os técnicos del servicio en el desarrollo de procesos de selección, en la aplicación de las normas para la gestión de los procedimientos, en la resolución de casos relativos a dichos procesos. -Abandonar la perspectiva individualista para obtener una visión global de los servicios prestados a los/as usuarios del SRRII. Aprender que es una Institución Pública, autónoma y descentralizada, como normativa aplicable en una Institución de Educación Superior

								-Aprender que es una institución Pública, naturaleza y características, marco normativo aplicable en una institución de Educación Superior. -Conocer los programas Internacionales de gestión de estudiantes, PDI y PAS (Erasmus, MUNDE, otros....). - Observar cómo se realiza la gestión económica derivada de la aplicación de dichos programas. - Atención al cliente – usuario de los servicios prestados en RRH -Identificar clientes del SRRH: Alumnos/as, profesores, personal de administración y servicios de la URJC, otras universidades. -Identificar, clasificar y distinguir las relaciones que se establecen con universidades tanto nacionales como internacionales. - Diferenciar la casuística asociada al tipo de usuario tanto si es de la URJC como procedente de otras universidades. - Proponer soluciones asociadas a los casos en función del tipo de usuario. - Gestión del tiempo: Identificar qué pasos son imprescindibles para cumplir en tiempo y forma. -Reorganizarse, en tiempo real, adaptándose a las circunstancias cambiantes para conseguir el resultado pretendido. -Diseñar procesos con calendarios específicos, participar en procesos agendados adaptándose a los tiempos establecidos y cumpliendo con los objetivos marcados, aprender a manejar deadlines. - Trabajar en equipo: - Observar casos reales del SRRH, colaborar en el aprendizaje de la gestión por objetivos. - Aprender que es el análisis de indicadores. - Identificar el rol que desempeña cada uno de los miembros de un equipo. - Obtener conclusiones por sí mismo/a respecto de la consecución de dichos objetivos y de organizar y reorganizar por sí mismo/a la tarea que desempeñe, dentro del esquema y la estructura del equipo. - Análisis de la Calidad del servicio prestado. - El estudiante es capaz de identificar que procesos se han realizado de forma eficaz mediante: Análisis de resultados, análisis y estudio de sugerencias, análisis de la información recibida por correo, presencial, on line. - Habilidades en el manejo de herramientas ofimáticas y digitalización. - Aprender el manejo de herramientas ofimáticas, el manejo de los datos contenidos en los soportes ofimáticos mencionados. - Manejar la página web de la URJC, así como con las páginas web de otras universidades nacionales e internacionales. - Observar y aprender cómo se gestionan en el SRRH las redes sociales para la difusión de información de los distintos programas internacionales. - Aprender que es una plataforma de gestión estándar adaptada a las necesidades del SRRH. - Adquirir competencias lingüísticas aplicando en la práctica los conocimientos lingüísticos adquiridos en su grado, mediante el trato directo con el alumnado por correo electrónico, presencial y/o vía telefónica. - Desarrollar habilidades personales; relacionarse con los distintos integrantes de los equipos.
A1	20h	1	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA. Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I)	Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I)	Móstoles	Mañana	- Grado en Comunicación Audiovisual -Grado en Periodismo Dobles grados: - Periodismo + Comunicación Audiovisual - Comunicación Audiovisual + Administración y Dirección de Empresas - Ciencia Política y Gestión Pública + Periodismo - Historia + Periodismo - Lengua y Literatura Española + Periodismo - Derecho + Periodismo - Economía + Periodismo COMPLEMENTOS: Se valorarán además los conocimientos de: - Inglés demostrable (adjuntar las copias de los certificados en el curriculum vitae).	'CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Dominio a nivel de usuario del Paquete de Office. - Gestión de correos electrónicos. - Utilización de aplicaciones web. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - Redacción de noticias de contenido científico-tecnológico. - Edición de vídeos mediante programas específicos (Adobe Premiere). - Búsqueda de contenidos de carácter científico-tecnológico (Web of Science). - Manejo de redes sociales. - Gestión de las actividades de la UCC+I a través de la plataforma de eventos URJC. - Gestión de formularios (Microsoft Forms).
A2	25h	1	VICEGERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS. Oficina Verde.	Oficina Verde	Móstoles	Mañana	Perfil beca 1: - Grado de Biología -Grado Ciencias Ambientales Máster: - Técnicas de Conservación de la Biodiversidad y Ecología - Restauración de Ecosistemas. Perfil beca 2: - Grado de Ciencias Ambientales - Ingeniería Ambiental. COMPLEMENTOS: '- Conocimientos intermedios de Paquete de Office - Conocimiento y manejo de programas de edición de fotos (Photoshop, PhotoScape...). - Conocimientos e interés en materia de sostenibilidad y la agenda 2030 de Naciones Unidas - Conocimiento de Inglés - Perfil Beca 1: formación relacionada con actividades del medio natural. - Perfil Beca 2: Formación relacionada con gestión de residuos, movilidad sostenible.	CAPACIDADES Y COMPETENCIAS Generales: - Capacidad de analizar, sintetizar y resumir diferentes fuentes de información de forma crítica. - Capacidad de gestión de la información. - Habilidades en las relaciones interpersonales. - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica. - Motivación por la calidad. - Sensibilidad hacia temas medioambientales. - Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información. Específicas: Perfil Beca 1 Grado Biología: - CE62 Identificar, caracterizar y calificar impactos ambientales. - CE72 Evaluar y diseñar medidas frente a las amenazas del cambio global. - CE73 Diseñar protocolos de seguimiento de la biodiversidad. - CE74 Realizar inventarios de especies, poblaciones y hábitats. Grado Ciencias Ambientales: - CE-13 Conocer e interpretar la legislación ambiental básica sobre suelos, agua, atmósfera, recursos naturales, conservación, urbanismo y ordenación del territorio. - CE-27 Capacidad para diseñar, elaborar y ejecutar evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas. - CE-34 Conocer y dominar los procedimientos para la elaboración y gestión de planes y políticas ambientales en el contexto del desarrollo sostenible. Máster biodiversidad: - CE08 - Diagnosticar y diseñar un plan de seguimiento del estado de conservación de comunidades biológicas, a través del estudio de su composición y riqueza de especies. - CE16 - Conocer sobre la base de conocimientos científicos sólidos, la Biodiversidad y Capital Natural de un escenario, y los Servicios Ecosistémicos que presta a la sociedad Máster restauración. - Comprender cómo los diferentes factores de cambio global afectan a la biodiversidad. - Conocer los fundamentos ecológicos y técnicos de la revegetación y saber aplicar las técnicas de esta disciplina. - Capacidad de redactar un proyecto de revegetación bien estructurado y fundamentado y conocer los criterios de su evaluación. - Conocer las causas y consecuencias de la huella ecológica humana. - Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la restauración ecológica para su aplicación a estudios y proyectos de restauración ambiental

							- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la restauración ecológica para su aplicación a estudios y proyectos de restauración ambiental. Perfil beca 2 Grado de Ciencias Ambientales: - CE-13 Conocer e interpretar la legislación ambiental básica sobre suelos, agua, atmósfera, recursos naturales, conservación, urbanismo y ordenación del territorio. - CE-14 Conocer los acuerdos, protocolos y directivas nacionales e internacionales en materia de medioambiente. - CE-26 Capacidad para elaborar, implantar, coordinar y evaluar planes de gestión de residuos. - CE-27 Capacidad para diseñar, elaborar y ejecutar evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas. - CE-34 Conocer y dominar los procedimientos para la elaboración y gestión de planes y políticas ambientales en el contexto del desarrollo sostenible. Grado Ingeniería Ambiental: - CE-2. Capacidad para desarrollar actividades profesionales asumiendo un compromiso social y medioambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural. - CE-10. Conocimientos y capacidad para aplicar las técnicas de minimización y valorización y gestión de residuos. - CE-16. Capacidad para evaluar los riesgos ambientales derivados de las actividades humanas y corregir su impacto ambiental. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE Ambos perfiles: - Cálculo de la Huella de carbono de la URJC. Perfil Beca 1: -Evaluación de impacto ambiental de acciones asociadas a la gestión universitaria gestión sostenible de las infraestructuras verdes, fomento de la biodiversidad, huella de carbono y cálculo de absorción. Perfil Beca 2. -Evaluación de impacto ambiental de acciones asociadas a la gestión universitaria sostenible de residuos, agua, huella de carbono, y movilidad.
A2	25h	1	VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN Y EDUCACIÓN DIGITAL. Servicio de Microinformática de Fuenlabrada	Microinformática y Atención al usuario en Microinformática	Fuenlabrada	Mañana	Se priorizarán las titulaciones de la ETSII, y de la EIF relacionadas con la Ingeniería de Telecomunicación y en último lugar, otras Ingenierías. COMPLEMENTOS: -Inglés CAPACIDADES Y COMPETENCIAS - Conocer el Área de Microinformática de la Universidad y sus procesos de soporte. - Competencias en tareas de esta área: instalación de sistemas operativos, clonado de equipos, atención de incidencias básicas, atención en el aula de docencia. - Habilidades en el trato con usuarios informáticos: empatía, gestión del conflicto, aprender a tratar a las personas a las que se ofrece un servicio informático. - Encontrarse en un entorno laboral real con un fuerte componente de trabajo en equipo: puntualidad, organización, responsabilidad, trato con los compañeros. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE - El estudiante aprenderá las tareas que realiza el equipo de Microinformática del Campus y colaborará en las más sencillas. - Estas tareas son instalación de ordenadores, resolución de incidencias sencillas del puesto de usuario y comprobación de funcionamiento de diversos servicios: audiovisuales, comunicaciones, myApps. - El estudiante recibirá la formación adecuada para realizar todas las tareas, y los medios necesarios para llevarla a cabo.